

CASO: FINANCIAMIENTO ELECTORAL ILÍCITO PARTIDO UNIONISTA

**(LOS PLANES Y ESTRATEGIAS OPERADOS POR EL
UNIONISMO PARA MANTENER EL CONTROL DE LA
MUNICIPALIDAD CAPITALINA).**



ANTECEDENTES

- El 05 de octubre del 2017, la Fiscalía Especial Contra la Impunidad del Ministerio Público, con el acompañamiento de la CICIG, realizó varios allanamientos a las oficinas de la Municipalidad de Guatemala. El 12 de julio del 2018 se ejecutaron otros allanamientos en dicha entidad y la Financiera de Occidente.
- Una de las diligencias se realizó en las dependencias del Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana (FAPU), ubicado en la Municipalidad.
- Paralelamente, se realizaron allanamientos en varias residencias de personas ligadas a la Municipalidad e involucradas en la investigación.
- En los operativos se incautó un gran número de documentos y dispositivos electrónicos.

HALLAZGO PRINCIPAL: DESDE LA MUNICIPALIDAD SE FINANCIABA E IDEABAN LAS ESTRATEGIAS PARA EL PARTIDO UNIONISTA.

- La información obtenida dio cuenta de una serie de estrategias diseñadas desde la Municipalidad con el propósito de generar o incrementar el número de simpatizantes o militantes del Partido Unionista (PU).
- De esa forma, el **Partido Unionista instrumentalizó la Municipalidad de Guatemala** conformando un grupo que de forma organizada y sistemática, a lo largo de los **años 2011 hasta 2015**, procuraron que **fondos públicos del Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana (FAPU) sufragaran irregularmente actividades continuas** de promoción del partido político Unionista y la administración de Álvaro Arzú, con el fin de perpetuarlos en el poder municipal.

INICIO DE LA ESTRATEGIA UNIONISTA

- En el año 2011 participó como candidato a la alcaldía el señor Alejandro Sinibaldi, quien desplegó una campaña intensa y agresiva en términos publicitarios.
- Para contrarrestar el despliegue del candidato Sinibaldi, el señor Arzú y el partido Unionista **instrumentalizaron, en el periodo 2011-2015, la entidad edilicia con fines electoralistas y de partido.**
- La instrumentalización se dio de dos formas:

a) actividades municipales a las que se les dio contenido proselitista

b) actividades directamente proselitistas al margen de las acciones municipales.

Para ello, los dirigentes del Partido Unionista dentro la Municipalidad, concibieron y desarrollaron planes y estrategias que involucraron el recurso humano **contratado** por el ente edilicio así como **fondos públicos municipales**, destacando dos planes: el **Plan Hormiga** y el **Plan 8**.

LOS PLANES PARA LA CONTINUIDAD DEL ALFA 1.

- EL Plan Hormiga y el Plan 8 tenían como objetivo la continuidad del unionismo y de quien ellos identificaban como el Alfa 1, Álvaro Arzú.
- Mensajes de texto encontrados en un equipo celular, incautado en oficinas de EMETRA, muestran la relación de Álvaro Arzú con el indicativo “ALFA 1” y las comunicaciones que mantenía con personas de su confianza.

Fecha	Remitente	Destinatario	Contenido	Registro
3/01/2014	Howard Yang	+50258799999 Alfa 1	El lunes 6 te cuento Los pormenores. Saludos. Howard.	2957
3/01/2014	Howard Yang	+50258799999 Alfa 1	El lunes 6 te cuento Los pormenores. Saludos. Howard.	2958
3/01/2014	Howard Yang	+50258799999 Alfa 1	Ordenaron la investigación al MP por cuatro meses y el juicio será en Mayo.	2959
3/01/2014	Howard Yang	+50258799999 Alfa 1	Ordenaron la investigación al MP por cuatro meses y el juicio será en Mayo.	2960
3/01/2014	Howard Yang	+50258799999 Alfa 1	Le pusieron medida sustitutiva e ir a firmar c/15 días y arraigo.	2961
3/01/2014	Howard Yang	+50258799999 Alfa 1	Le pusieron medida sustitutiva e ir a firmar c/15 días y arraigo.	2962
3/01/2014	Howard Yang	+50258799999 Alfa 1	Hoy le abrieron proceso y lo ligaron al proceso por discriminación racial.	2963
3/01/2014	Howard Yang	+50258799999 Alfa 1	Hoy le abrieron proceso y lo ligaron al proceso por discriminación racial.	2964
3/01/2014	Howard Yang	+50258799999 Alfa 1	Buenas tardes Alvaro. Muchas Bendiciones y Feliz Año 2014.	2965
3/01/2014	Howard Yang	+50258799999 Alfa 1	Buenas tardes Alvaro. Muchas Bendiciones y Feliz Año 2014.	2966
10/08/2012	Howard Yang	+50259990727 Chepito Morales	Buenos días Chepito. Pregunta Alfa 1 si ya notificaron al imputado para la audiencia del día 20?	7767
4/07/2011	+50255103786 Nery Llamas	Howard Yang	Buenos días te llamo alfa 1 x radio saludos	12995
5/06/2011	+50252027924 Mosi Cel	Howard Yang	No deberían parquear carros frente a la muní solo el de alfa 1	13107
21/06/2011	+50259182754 Amilcar Montejo	Howard Yang	Atlántico libre la vía. Ya puede pasar Alfa 1.	13041
14/12/2013	+50259990727 Chepito Morales	Howard Yang	Imaginate a Otto y a la Roxi se mueren de la pura envidia de ver la cantidad de gente que jala Alvaro. Jajaja	3150
5/02/2013	+50256322254 Gary	Howard Yang	Arqui bn día le esta llamando don alvaro por radio	5563
6/09/2011	+50242119365 Amilcar Montejo	Howard Yang	Manden por mensaje de texto al 4075: Alvaro Arzu para votar x A1 en encuesta de Baldizan en la radio 88.9	12379

LA CONTINUIDAD DEL ALFA 1.

- Dentro de la investigación se estableció, en relación a los eventos, la participación de personas que participaron de actos proselitistas, y que utilizaban acrónimos para referirse a las siguientes personas:

- RICARDO QUIÑONES LEMUS = “RQ”
- MARÍA LUISA SILVANA SALAS BEDOYA: “LMS”
- ALVARO HUGO RODAS MARTINI: “AHRodas”
- HÉCTOR ADOLFO CIFUENTES MENDOZA: “HC”

Mensajes SMS ²⁹				
Fecha	Remitente	Destinatario	Contenido	Registro
19/09/2012	+50256322254 Gary	Howard Yang	Arquitecto bna tarde mire una consulta do) a paty de arzu salio de viaje y nos dejo como tarea la siembra de grama en su ksa el detalle es que ella solicito la grama para mañana jueves y queria ver si podemos realizar esta actividad mañana y el vienes iremos a amatlan sin ningun problema solo cambiariamos los dias por esta unica semana; quedo pendiente de sus instrucciones arqu siempre a su orden	6975
7/10/2011	+50255152743	Howard Yang	Isabel Arzu cta.4518 7767 1103 4878 Credomatic	11973
12/09/2011	+50241545134 Mónica Yang	Howard Yang	Arzu arraso en mi mesa	12253
27/08/2011	+50257152038 Maria Jose Salas	Howard Yang	Tenes info d un periodico qq ataca a a1 y q han repartido en z7 y 11?	12499
22/11/2013	+50258651109 Marcia Sabbaj	Howard Yang	Hola Howard, el señor alcalde solicita que se mande a grabar con su helicóptero el predio de la PNC zona 6 (barrio san Antonio). Saludos	3243
2/08/2012	Howard Yang	+50252027924 Mosi Cel	Todavía estoy con el alcalde porque vinieron los chinos A visitarlo. Ahí te llamo dentro de un rato.	8009

EL PLAN HORMIGA

Este plan –generado, pagado, y llevado a cabo adelante desde la Municipalidad- consistió en hacer de cada uno de los **trabajadores municipales un captador de votos puerta por puerta**, y en realizar eventos y actividades de campaña a favor del Partido Unionista y de Álvaro Arzú (por ejemplo, las Megapegas). El plan lo tenían estructurado así:

IMÁGENES OBTENIDAS DE EXTRACCIONES FORENSES REALIZADAS A DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS INCAUTADO EN LOS ALLANAMIENTOS DE OCTUBRE 2017.

¿Qué es Plan Hormiga?

- Es un acercamiento directo con los vecinos, tocando de puerta en puerta para hacer entrega de forma personal, el folleto que contiene el Plan de Acción en las diferentes zonas, para que ellos mismos “lo cuenten” a otros y replicar nuestro mensaje a toda la población.
- Se han integrado equipos que apoyarán a cada región, con muy entusiastas colaboradores y rutas diseñadas para cubrir todos nuestros barrios y colonias.



Meta

- Cubrir las 22 zonas en 4 semanas, de acuerdo a la programación de cada Región
- Contagiar de entusiasmo a nuestro vecino, por descubrir el Plan de Acción y los proyectos priorizados que diferenciarán al Alcalde en los próximos 4 años
- Ser embajadores del Plan que el Alcalde tiene preparado para la ciudad

Recomendaciones

Actitud positiva del vecino	Actitud negativa del vecino
1. Se amable y tome el tiempo de romper el hielo	1. Se cortés y dile que estás presente en su puerta para compartirle personalmente el Plan de Acción del Alcalde Arzú
2. Si tiene preguntas, responde con claridad y seguridad	2. Si te cierra la puerta, no insistas, no contestes, no hagas gestos, continúa a la siguiente puerta.
3. Pide su voto, para seguir continuando con nuestros programas y proyectos que nos benefician a todos	3. Si el vecino es hostil, pero tiene curiosidad, rompe el hielo y con seguridad plena, ofrécele el Plan de Acción para lo explore con su familia.

ELEMENTOS BÁSICOS DEL PLAN HORMIGA:

1. CONSULTORÍAS ESTRATÉGICAS Y CAPACITACIONES

- Contratación de **Jesús Gómez Espejel**, representante de la entidad Consultoría Comunicación y Capacitación de Guatemala, S.A. bajo el rubro aparente de capacitación.
- Sin embargo, **Gómez Espejel**, se dedicó a diseñar estrategias para la captación de votos y para la implementación de técnicas electoralistas y de proselitismo dentro de la Muni, en beneficio del Partido Unionista.
- El consultor cobró, al menos, **Q983,000.00** que fueron facturados al **Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana** (fondos públicos).
- El enlace con la Municipalidad para gestionar las capacitaciones y cobros era **Ricardo Quiñónez Lemus** y la señora **Luisa María Salas Bedoya**; ambos conocían la verdadera labor que realizaba el consultor.

LA CONTRATACIÓN POR Q 983,000.00

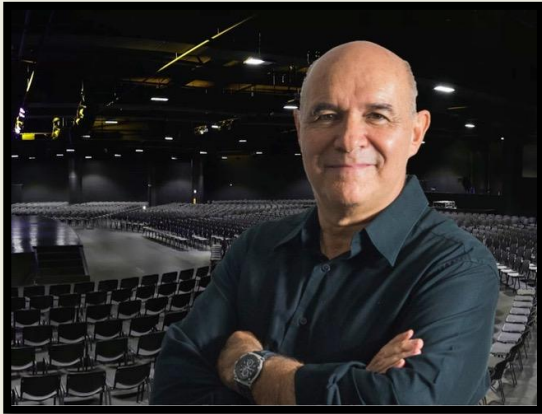
- En el Acta de Sesión del Comité Técnico FAPU No.32-2013 (13/08/2013), el Director Administrativo y Financiero **Pedro Licinio Ruano Roldan**, director financiero del FAPU, solicitó al Comité, aprobar la adjudicación y el contrato **requerido por la Dirección de Recursos Humanos** relacionada con los servicios técnicos de la entidad **Consultoría, Comunicación y Capacitación de Guatemala, S.A.**
- La contratación fue simulada como *“Capacitaciones sobre Liderazgo, Motivación y Desarrollo Personal del Recurso Humano de la Municipalidad de Guatemala”*.
- La contratación se realizó por **Q983,000.00**, cifra fragmentada en pagos de **Q57,823.53** que iniciaron en el mes de octubre del año 2013.
- Se cuenta con diversos Reportes de Gastos del FAPU, que reflejan los pagos subsiguientes (2014 y 2015), por conceptos de dicha capacitación” (Tabla 1).
- El FAPU tenía por objeto la planificación urbana de la ciudad.

Tabla 1

CONSULTORÍA, COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN DE GUATEMALA, S.A.			
FECHA	Pagos	Periodo	Monto
25/11/2013	Pago No.3	Del 11/10/2013 al 10/11/2013	57,823.53
10/02/2014	Pago No.5	Del 11/12/2013 al 10/01/2014	57,823.53
27/03/2014	Pago No.6	Del 11/01/2014 al 10/02/2014	57,823.53
03/04/2014	Pago No.7	Del 11/03/2014 al 10/04/2014	57,823.53
27/06/2014	Pago No.8	Del 11/03/2014 al 10/04/2014	57,823.53
27/06/2014	Pago No.9	Del 11/04/2014 al 10/05/2014	57,823.53
27/06/2014	Pago No.10	Del 11/05/2014 al 10/06/2014	57,823.53
12/08/2014	Pago No.11	Del 11/05/2015 al 10/06/2015	57,823.53
27/08/2014	Pago No.12	Del 11/07/2014 al 10/08/2014	57,823.53
28/10/2014	Pago No.13	Del 11/08/2014 al 10/09/2014	57,823.53
28/11/2014	Pago No.14	Del 11/09/2014 al 10/10/2014	57,823.53
05/02/2015	Pago No.15	Del 11/10/2014 al 10/11/2014	57,823.53
05/02/2015	Pago No.16	Del 11/11/2014 al 10/12/2014	57,823.53
20/02/2015	Pago No.17	Del 11/12/2014 al 10/01/2015	57,823.53
22/07/2015	N/A	Del 11/04/2015 al 10/05/2015	57,823.53
03/08/2015	N/A	Del 11/01/2015 al 10/02/2015	57,823.53
12/08/2015	N/A	Del 11/05/2015 al 10/06/2015	57,823.53
12/08/2015	N/A	Del 11/06/2015 al 10/07/2015	57,823.53
26/08/2015	N/A	Del 11/02/2015 al 10/03/2015	57,823.53
29/09/2015 ¹	N/A	Del 11/07/2015 al 10/08/2018	46,258.82

ELEMENTOS BÁSICOS DEL PLAN HORMIGA:

1. Desarrollo e implementación de técnicas electoralistas y de proselitismo impartidas por Jesús Gómez Espejel, bajo la apariencia de capacitaciones de liderazgo.



REPORTES DE PRODUCTOS DEL CONSULTOR SOBRE LA ESTRATEGIA UNIONISTA DIRIGIDA A EMPLEADOS DE LA MUNICIPALIDAD.

EXTRACCIÓN DE CORREOS ELECTRÓNICOS	DESCRIPCIÓN
<p>1. Documento formato Word enviado el 13/08 2013 por Luisa María Salas Bedoya de la cuenta mimosalas@hotmail.com a Carmen Elisa Campos C.</p>	<p>En el documento se expone la <i>“Capacitación de Campaña Electoral”</i>, impartida por el consultor Jesús Gómez Espejel en julio de 2012, en el que se menciona el Plan Hormiga.</p>
<p>2. Mensaje de correo electrónico enviado a Luisa María Silvana Salas Bedoya por el señor José Gómez Espejel el día 07/11/2013.</p>	<p>En el mensaje Gómez Espejel entregó la agenda de trabajo para un evento proselitista denominado <i>“Guatemala /Visión y compromiso de TODOS, Agenda de trabajo, Eventos Temáticos”</i>, en el que participaría Roberto Alejos Cámbara, quien militaba en el partido político TODOS. En el año 2013 fue precandidato a la presidencia de la República y oficializó la alianza política de los partidos TODOS, GANA, VICTORIA y UNIONISTA.</p>
<p>3. Mensaje remitido el 09/07/2014 por Laura Quintero de la cuenta laura.quintero@estrategica.com.mx a Luisa María Salas Bedoya cuenta luisamariasalas@yahoo.es</p>	<p>En el documento <i>“Informe de Asesoría Política”</i>, el señor Gómez Espejel informa sobre las actividades adelantadas con los alcaldes auxiliares entorno al proyecto político y continuidad como alcalde de Álvaro Arzú, el cual se garantizaría aplicando estrategias electorales.</p>

REPORTES DE PRODUCTOS DEL CONSULTOR SOBRE LA ESTRATEGIA UNIONISTA DIRIGIDA A EMPLEADOS DE LA MUNICIPALIDAD.

EXTRACCIÓN DE CORREOS ELECTRÓNICOS	DESCRIPCIÓN
	<p>En el informe de asesoría política de 2014 menciona la estrategia denominada “Antigua II” en los comentarios de Gómez Espejel se observa que a través de las Alcaldías auxiliares se fomentaba la ganancia de votos mediante el desarrollo de actividades de la Municipalidad . Los colaboradores para estos temas eran Alejandra Paíz, Giovanni Miranda, Julio Campos, Howard Yang Luke, Álvaro Hugo Rodas y el General Godínez.</p>
<p>5. El 15/07/2014, el consultor José Gómez Espejel envía a Luisa María Salas Bedoya una propuesta de capacitación para alcaldes auxiliares.</p>	<p>El documento nombrado “Propuesta de Capacitación”, en la cual orientan cursos de capacitación a los Alcaldes Auxiliares de la ciudad de Guatemala, que incluyen temas políticos (Campaña Electoral, Taller de Simulación Electoral (3 días completos), Campaña Política Electoral, Comunicación Política para Gobierno).</p>
<p>6. En diversos mensajes de correo electrónico, se encontraron gestiones para preparar reuniones sobre capacitación proselitista en relación con el plan de acción política del partido Unionista, impartida por Jesús Gómez Espejel.</p>	<p>Las coordinaciones se realizaban con los empleados y funcionarios de la Municipalidad de Guatemala (David Rosales, Alessandra Gallio, Mario Enrique Catálan Cruz, Alessandra Lossau García-Gallont, Ricardo Rodríguez, María José Avendaño, Lucky Rossana García, Luis Pedro Bermejo, Luisa María Salas Bedoya), y otras personas, indicando las unidades de la Municipalidad que apoyan la actividad de capacitación proselitista en cada región.</p>

DECLARACIÓN TESTIMONIAL

Téngase en cuenta lo referido por la señora ANA MARÍA PAZZAROSI CRUZ en Declaración Testimonial del 11/03/2019, respecto al señor JOSÉ DE JESÚS GÓMEZ ESPEJEL y su vínculo con LUISA MARIA SILVANA BEDOYA, así:

“Los temas de GÓMEZ ESPEJEL iban dirigidos con la señora LUISA MARÍA SILVANA, con RICARDO QUIÑONEZ y luego iban dirigidos a la rosca de la municipalidad, que son los directores y Alcaldes Auxiliares de la Municipalidad de Guatemala, es decir, gente del círculo del Alcalde Álvaro Arzú”.

El señor JOSÉ DE JESÚS GÓMEZ ESPEJEL (MERCADOTECNIA POLÍTICA), diseñó la presentación, que muestra la estrategia a seguir durante la campaña política que incluía el Plan Hormiga, para asegurar el triunfo electoral de ÁLVARO E. ARZÚ IRIGOYEN durante el periodo 2012-2016 (Ilustración 13):



Alcaldía

- La "Muni" es de las Alcaldías mas importantes de Centroamérica.
- Una Ciudad moderna, con los problemas comunes de las capitales de Latinoamérica.
- Con severas diferencias sociales.
- Gobernada en dos periodos por el expresidente Alvaro Arzú

Firmeza del voto

- Hasta donde es posible distinguir Alvaro Arzú, si bien a tenido una tendencia negativa, que viene de los 50, pareciera que ha llegado a su posición de equilibrio en los 34 puntos manteniendo un voto duro al parecer irreductible de 31% pero con una animadversión del de entre el 18 y el 20%.
- Lo anterior debido a su nivel de aceptación como Alcalde de aprox. 70%

Candidato	Con 1	Con 2	Op + 1	Op + 2	Op - 1	Op - 2
Arzú	99%	99	70	73	30	18
Sinibaldi	88	90	87	41	43	11
González	38	58	65	31	45	3
Leal	26	12	26	5	74	1
Godoy	31	35	28	11	75	8

Status y desafío

El mercado electoral por la Alcaldía de Guatemala, a principios del mes de Julio, esta bastante definido. Diversos estudios de opinión y analistas hacen ver que el 85% de los que irán a las urnas, ya han definido su voto y que los aun indecisos lo harán en los 45 días por venir con motivaciones y criterios igualmente ya reconocidos por los especialistas. Es necesario precisar el rumbo de la comunicación de la campaña de Alvaro Arzú para asegurar el triunfo electoral.

Estrategias clave

- Estudios cualitativos a profundidad.
- Segmentación cultural detallada
- Comunicación con diferenciación territorial
- Un solo mensaje
– Arzú Obras. No palabras
- Un solo folleto / flyer
- Un solo spot de radio y televisión.
- Cambiar la comunicación de la Muni
- Capacitación al "Hormigas" Estrategia Tierra

Alcalde 2012 - 2016

Ilustración 13⁸³

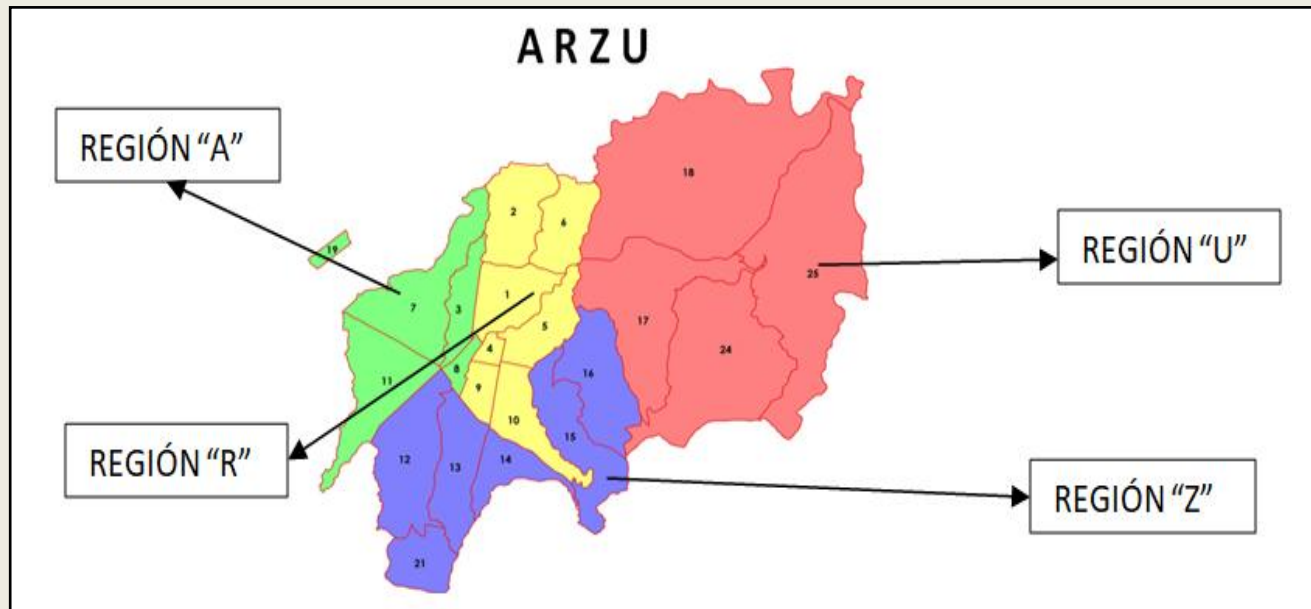
El consultor político Gómez Espejel, pagado con fondos públicos, diseñó la campaña proselitista del Unionismo.

- IMÁGENES OBTENIDAS DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS INCAUTADOS EN LOS ALLANAMIENTOS DE OCTUBRE 2017.

ELEMENTOS BÁSICOS DEL PLAN HORMIGA:

2. DIVISIÓN REGIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN

- Se dividieron las zonas de la ciudad en cuatro regiones con las letras del apellido del entonces alcalde (A.R.Z.U.), para la distribución y realización de una serie de actividades, entre ellas el trabajo hormiga y actividades proselitistas.
- La participación del personal **contratado por la municipalidad** (empleados públicos) fue clave para el desarrollo del Plan, en cuanto que organizaban actividades proselitistas y eran los encargados de la captación de votos.
- Los gastos para las actividades en favor del Partido Unionista era financiados con fondos municipales.



- IMAGEN OBTENIDA DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS INCAUTADOS EN LOS ALLANAMIENTOS DE OCTUBRE 2017.

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL POR REGIONES

REGIÓN A (Encargado HOWARD YANG LUKE) Zonas: 3, 7, 8, 11 y 19		
Participantes		
Amilcar Montejo	Daniel Matta	Olga Caballeros
Héctor Leonel Flores García	Rosario Burgos	Lorena Robles
Fernando Reyes	Telly Pellecer	Giovanni Aragón
Fernando García	Maynor López	Marco Antonio Palacios
Daniel Ponce	Elsa ruby Amenábar Gálvez	Clara Méndez
Enrique Montano		

REGIÓN R (Encargado GIOVANNI MUSELLA THURM) Zonas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17		
Participantes		
Fidel Espaderos Gaitán	María José Salas	Sylda Lone
Julio Campos	Alicia Monzón	Maximino Chitay
Rosanna García	Rodolfo Castillo	Said Tapia
Coralía Del Cid	Hugo Vásquez	María Elena Cruz
Edgar Godoy	Ricardo Rodríguez	Fritz Garcia-Gallont
Guenther Shoenbeck	Andrés Guirola	Jaime Castillo
Álvaro Véliz	Sandra Gordillo	Diputado
Irma Rodas	Carol Crespo	

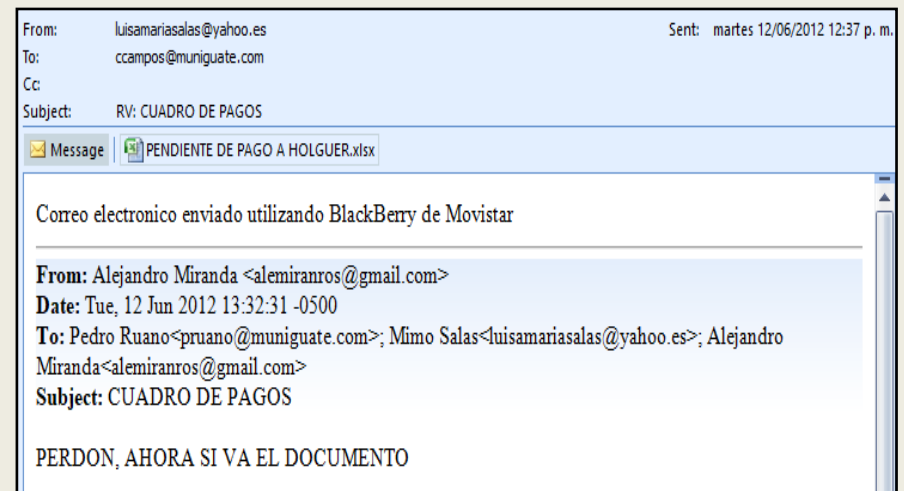
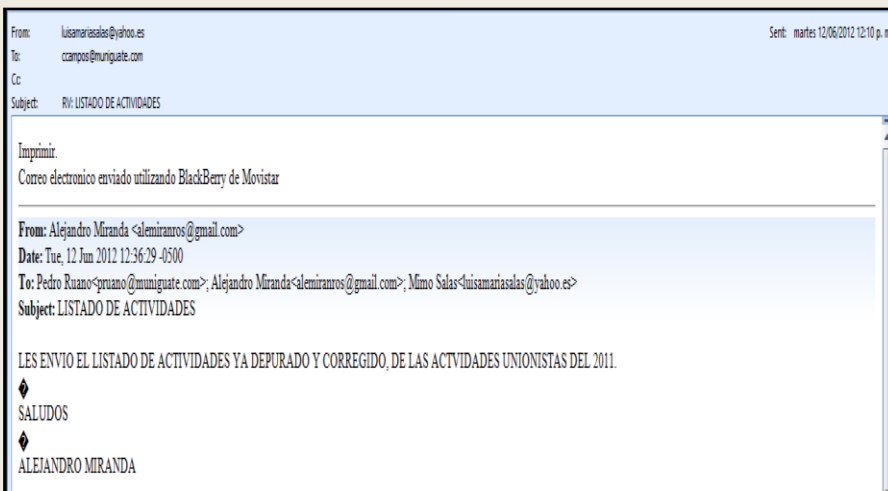
REGIÓN Z (Encargado VÍCTOR MANUEL ALEJANDRO MARTÍNEZ RUÍZ) Zonas: 12, 13, 14, 15, 16 y 21		
Participantes		
Abel López	Fabrizio González	Erick Velázquez
Rafael Paiz	Lionel Figueredo	José Luis Contreras
Adriana Palmieri	Alejandra Paiz	Carlos Castro
Guillermo Kech	Michelle Castelan	Alessandra Gallio Abud de Davidson
Boris Girón	Luis Poroj	Diputado

REGIÓN U (Encargado FRANCISCO ROBERTO DE JESÚS BARNOYA ASTURIAS) Zonas: 17, 18, 24 y 25		
Participantes		
Fredy Guzmán	Luis Tolaque	Rodolfo Ramírez
Luis Pineda	Gerardo Ortega	Luis Pedro Villanueva
Marlon Portillo	María Isabel Hernández	Ángel Fulladolsa
Julio Dougherty	José García	Diputado

- IMAGEN OBTENIDA DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS INCAUTADOS EN LOS ALLANAMIENTOS DE OCTUBRE 2017.

PAGOS CON FONDOS MUNICIPALES DE LAS ACTIVIDADES DEL PARTIDO UNIONISTA

- El día 12 de junio del 2012 el señor **Carlos Alejandro Miranda Rosales**, Asistente Profesional V en la Dirección de Desarrollo Social, envió mensajes a la señora **Luisa María Salas Bedoya**, Síndico de la Municipalidad de Guatemala, y al señor **Pedro Licinio Ruano Roldán**, director financiero del FAPU. En las comunicaciones, el señor **Carlos Miranda Rosales** les suministró el listado de actividades proselitistas denominados (Mega Pegas y Conciertos), las cuales tenían como referencia Partido Unionista “P.U.”. Las Mega Pegas eran la colocación masiva de calcomanías del Partido Unionista.
- Las actividades “P.U.” estaban **mezcladas con actividades de la Municipalidad de Guatemala** (Inauguración Pasos y Pedales, Expo 21k 2011 y Cierre con personal), desarrolladas en los meses de julio, agosto y septiembre del año 2011. Según la documentación incautada, los gastos fueron sufragados con fondos públicos provenientes del fideicomiso FAPU y estaban incluidas en el Plan Hormiga de la campaña del Unionismo.



CONTROL DE PAGOS DE LA ESTRATEGIA DEL PARTIDO UNIONISTA PROVENIENTES DE FONDOS PÚBLICOS (PLAN HORMIGA).

- En el documento "Pendientes de Pago a Holguer", (archivo excel), se identifica a **Carlos Alejandro Miranda Rosales**, como supervisor de las actividades proselitistas, y al señor **Holguer Estrada** como el prestador de los servicios de logística en dichas actividades. El costo establecido fue de Q162,000.00. De los fondos del FAPU se ha identificado, hasta el momento, el pago de facturas por un total de Q60,000.00. Imagen extraída de dispositivo electrónico en allanamiento de 2017:

ACTIVIDADES DEL PARTIDO UNIONISTA: HOLGUER ESTRADA SUPERVISADAS POR: ALEJANDRO MIRANDA							PARTIDO UNIONISTA	
No.	TIPO ACTV.	FECHA	DIAS	LUGAR	TIPO DE SERVICIO	COST.	Referencias	
1	Mega Pega	28 de julio	Jueves	Plaza Obelisco	Tarima, toldo, luces, booster y sky dancer	4,500.00	P. U.	
2	Mega Pega	29 de julio	Viernes	Plazuela España	Tarima, toldo, luces, booster y sky dancer	4,500.00	P. U.	
3	Mega Pega	30 de julio	Sábado	Cuatro Caminos	Sonido	4,500.00	P. U.	
4	Mega Pega	4 de agosto	Jueves	Plaza Obelisco	Tarima, toldo, luces, booster y sky dancer	4,500.00	P. U.	
5	Mega Pega	6 de agosto	Sábdo	Cuatro Caminos	Sonido	4,500.00	P. U.	
6	Mega Pega	13 de agosto	Sábado	Cuatro Caminos	Sonido	4,500.00	P. U.	
7	Mega Pega	20 de agosto	Sábado	El Muñecon, zona 5	Sonido	4,500.00	P. U.	
8	Mega Pega	27 de agosto	Sábado	Torre del Reformador, zona 9	Sonido	4,500.00	P. U.	
9	Mega Pega	3 de sept.	Sábado	Torre del Reformador, zona 9	Sonido	4,500.00	P. U.	
10	Concierto	30 de julio	Sábado	Barrio sn. Antonio z. 6	Planta Electrica	2,500.00	P. U.	
11	Concierto	30 de julio	Sábado	Barrio sn. Antonio z. 6	Booster	1,000.00	P. U.	
12	Concierto	30 de julio	Sábado	Barrio sn. Antonio z. 6	Soporte, Tarima, iluminación y Sonido	13,000.00	P. U.	
13	Concierto	31 de julio	Domingo	Pinares del Norte, z 18	Booster	1,000.00	P. U.	
14	Concierto	31 de julio	Domingo	Pinares del Norte, z 18	Soporte, Tarima, iluminación y Sonido	13,000.00	P. U.	
			Sábado	Col. Landivar, zona 7	Soporte, Tarima, iluminación y Sonido	13,000.00	P. U.	
			Domingo	Col. Sta. Fe	Soporte, Tarima, iluminación y Sonido	13,000.00	P. U.	
			Sábado	Parq. Navidad, zona 5	Soporte, Tarima, iluminación y Sonido	13,000.00	P. U.	
			Domingo	Col. Castillo Lara zona 7	Soporte, Tarima, iluminación y Sonido	13,000.00	P. U.	
			Sábado	Col. Sta. Rosita, zona 16	Soporte, Tarima, iluminación y Sonido	13,000.00	P. U.	
				20 calle y 46 av. Z 5	Soporte, Tarima e Iluminación	13,000.00	P. U.	
				28 calle entre 2da, y 3av. Zona 3	soporte, tarima, iluminación,	13,000.00	P. U.	
Sub total:						162,000.00		
			Domingo	Kaminal Juyú, zona 7	Soporte, Tarima, iluminación y Sonido	13,000.00	Inauguración Pasos y Pedales	
			Martes	Auditorium, Centro Cultural Metropolitano, zona 1 (Correos)	Sonido e Iluminación	5,500.00	Expo 21k 2011	
			Viernes	Salon El Rincon, Calz. Roosevelt, zona 11	Sonido, iluminación y Soporte	6,000.00	Cierre con personal	
Sub total:						24,500.00		
TOTAL:						186,500.00		

6. Mega Pegas + Pega


- En las mañanas las Pegas y entrega de solitos y en las tardes caminatas (plan hormiga) con mayor intensidad el fin de semana. (Las Mega Pegas deben programarse)

Programación: Definir con Torre de Control

- A
- B
- Z
- U

Responsables:

- Directores
- Candidatos
- Rodolfo Ramirez
- Luisa María Salas
- Responsables de Regiones ARZU



3 de sept.

14. Cierre de Campaña

Programación:
3 de Septiembre de 2011

Responsable:

- Roberto Barnoya
- Luisa María Salas
- Responsables de regiones ARZU

El 03 de septiembre del 2011 coincide con la fecha en que el partido Unionista realizó el cierre de campaña electoral.

PAGOS DEL FIDEICOMISO FAPU PARA GASTOS DE LA ESTRATEGIA DEL PARTIDO UNIONISTA.

- Así mismo, se revisaron las actas de sesión del Comité Técnico FAPU del año 2011, encontrando que mencionan 19 facturas, cuyos pagos fueron aprobados por el FAPU, entre el 03/05/2011 al 22/11/2011 y que incluyen 11 facturas que se resaltan en color amarillo las cuales concuerdan con las que aparecen a nombre de Holguertt Giovanni Estrada Aristondo descritas en el archivo en formato Excel adjunto al mensaje de correo electrónico mencionado anteriormente.
- Corroborando así que el Comité Técnico, utilizó fondos públicos para pagar actividades orientadas al apoyo proselitista del Partido Político Unionista, como parte del desarrollo del denominado Plan Hormiga. La información fue obtenida en diligencia judicial del Ministerio Público en la sede de la Financiera de Occidente, S.A.

No.	Entidad	No. De Factura	Fecha de factura	Monto	Acta	Fecha de Acta
1	Imagen (Holger tt Giovanni Estrada Aristondo)	109	02/05/2011	Q5,000.00	18-2011	03/05/2011
2	Imagen (Holger tt Giovanni Estrada Aristondo)	110	02/05/2011	Q5,000.00	19-2011	10/05/2011
3	Imagen (Holger tt Giovanni Estrada Aristondo)	121	07/06/2011	Q5,000.00	23-2011	07/06/2011
4	Imagen (Holger tt Giovanni Estrada Aristondo)	123	07/06/2011	Q5,000.00	24-2011	14/06/2011
5	Imagen (Holger tt Giovanni Estrada Aristondo)	142	02/08/2011	Q5,000.00	31-2011	02/08/2011
6	Imagen (Holger tt Giovanni Estrada Aristondo)	143	02/08/2011	Q5,000.00	32-2011	09/08/2011
7	Imagen (Holger tt Giovanni Estrada Aristondo)	144	02/08/2011	Q5,000.00	33-2011	16/08/2011
8	Imagen (Holger tt Giovanni Estrada Aristondo)	145	02/08/2011	Q5,000.00	34-2011	23/08/2011
9	Imagen (Holger tt Giovanni Estrada Aristondo)	150	10/08/2011	Q5,000.00	35-2011	30/08/2011
10	Imagen (Holger tt Giovanni Estrada Aristondo)	164	29/08/2011	Q4,500.00	36-2011	06/09/2011
11	Imagen (Holger tt Giovanni Estrada Aristondo)	149	10/08/2011	Q5,000.00	36-2011	06/09/2011
12	Imagen (Holger tt Giovanni Estrada Aristondo)	152	10/08/2011	Q5,000.00	37-2011	13/09/2011
13	Imagen (Holger tt Giovanni Estrada Aristondo)	154	12/08/2011	Q3,500.00	38-2011	20/09/2011
14	Imagen (Holger tt Giovanni Estrada Aristondo)	178	07/10/2011	Q5,000.00	41-2011	11/10/2011
15	Imagen (Holger tt Giovanni Estrada Aristondo)	179	07/10/2011	Q5,000.00	42-2011	18/10/2011
16	Imagen (Holger tt Giovanni Estrada Aristondo)	181	07/10/2011	Q5,000.00	43-2011	25/10/2011
17	Imagen (Holger tt Giovanni Estrada Aristondo)	180	07/10/2011	Q5,000.00	45-2011	08/11/2011
18	Imagen (Holger tt Giovanni Estrada Aristondo)	189	11/11/2011	Q5,000.00	46-2011	15/11/2011
19	Imagen (Holger tt Giovanni Estrada Aristondo)	190	11/11/2011	Q5,000.00	47-2011	22/11/2011

SOBRE EL PROSELITISMO REALIZADO POR LA MUNICIPALIDAD EN BENEFICIO DEL PARTIDO UNIONISTA.

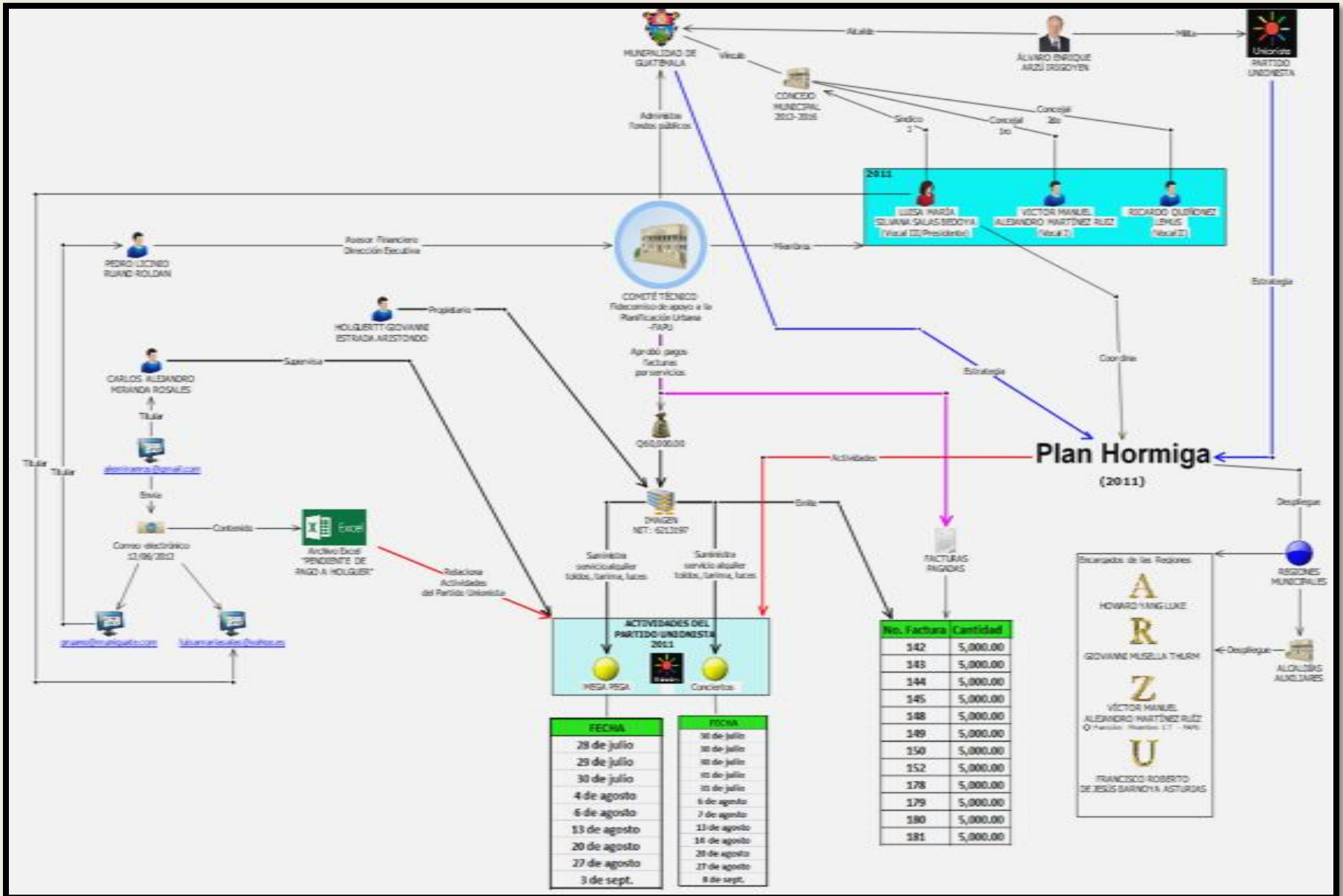
Respecto a Metro Unionista, la señora Ana María Pezzarossi Cruz, en Ampliación de Declaración Testimonial del 07/05/2019 refirió que:

“Me recuerdo que en 2010, no más entré a trabajar a la Municipalidad de Guatemala, recibí la invitación a participar en el partido político Unionista, prácticamente estuve en dos elecciones en las que vi como trabajaban en la Municipalidad para quedar un periodo más, pero las últimas elecciones que participé si fueron muy duras para mí, me asolee tanto que hasta se me manchó la cara, existió en cada elección un Comando de Campaña METRO del partido UNIONISTA, ya que ellos son los que coordinan, los que están organizando los punto en donde se va a hacer la campaña, grupos con los que se van a trabajar, siempre en cada elección se conformaba este comando, los que los conformaban era LUISA MARÍA SILVANA, FIDEL ESPADEROS, GIOVANNI MUSELLA THURN, FREDY GUZMÁN, HÉCTOR FLORES, ROBERTO BARNOYA, ÁLVARO HUGO RODAS, HAWARD YANGO LUKE, FERNANDO REYES, entre otros, ellos eran mu cercanos al señor alcalde que en ese momento era ÁLVARO ARZÚ, ellos coordinaban la campaña”.

La declarante agregó que:

“El programa METRO UNIONISTA, esto era del partido UNIONISTA en el área municipal, en el que se realizaban visitas a las zonas, hacer mítines, llevar pinta caritas, llevar artistas, payasos, es decir, entretenimiento a las zonas, no se llevaba a los candidatos, sino solo hacer bulla referente al partido político UNIONISTA, en estas actividades participaba PAOLA AGUILAR en zona 18, JORGE MARIO GARCÍA en la zona 21, ONELIA ROCA en la zona 6. SIOMARA LYN TRIBOULLIER con adulto mayor de las diferentes zonas, ROSA ISABEL PASTOR ARREAGA, ZORAYDA AZUCENA HERINCX SOTO, HÉCTOR AVILA, MARIO VIELMAN en donde le tocara y PEDRO BARDALES, entre otros”. “considero que se creó este programa porque el partido estaba débil y necesitaban hacerlo más fuerte y es cuando surge la idea de unirse a otros partidos políticos pequeños y haciendo actividades en distintas zonas y ganar adeptos para el partido UNIONISTA”.

RELACIONES DE PAGOS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR FUNCIONARIOS EN EL MARCO DEL PLAN HORMIGA (PROSELITISMO A FAVOR DEL UNIONISMO).

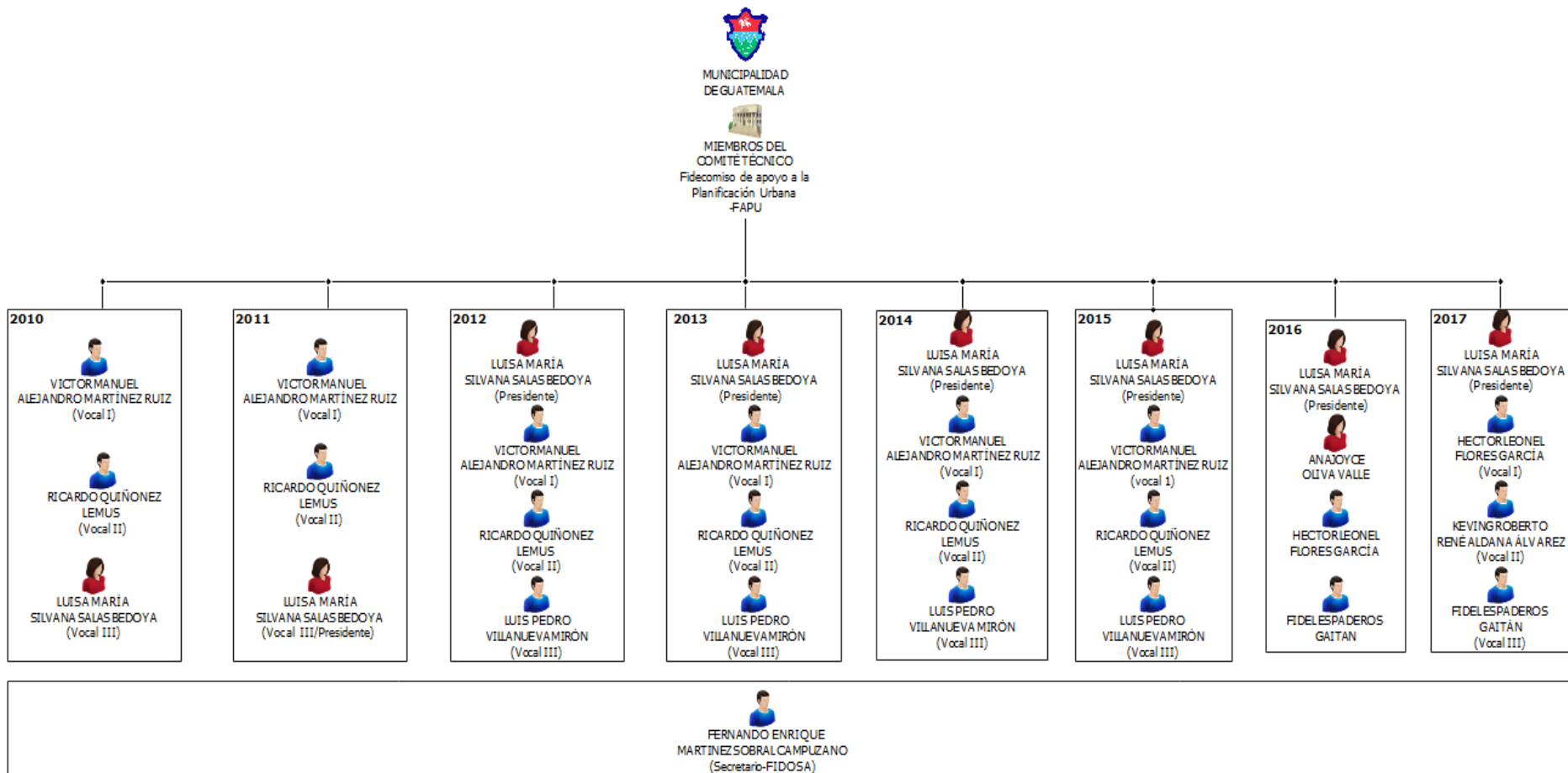


EL FIDEICOMISO DE APOYO A LA PLANIFICACIÓN URBANA-FAPU

- Los gastos del Plan Hormiga se cubrieron con el FAPU. Este fideicomiso fue suscrito por la Municipalidad de Guatemala para la Planificación Urbana; sin embargo a través del mismo, empleados de la municipalidad y del FAPU utilizaron fondos públicos para financiar estrategias proselitistas o actividades proselitistas del partido político **UNIONISTA**.
- Las personas que durante el periodo 2011-2016, fungieron como miembros del Comité Técnico FAPU tuvieron el **control y poder** de decisión sobre esta entidad, tanto en la aprobación del pago de fondos públicos para patrocinar eventos proselitistas del partido **UNIONISTA**, como la estructuración de los procedimientos de funcionamiento interno relacionados con las adquisiciones, contrataciones y pagos, que se establecían en el Reglamento del FAPU, el cual entre los años 2009-2016, fue modificado por los siguientes integrantes del Comité Técnico.

RESPONSABLES DE AUTORIZAR LOS PAGOS DEL FAPU

- Los integrantes del Comité Técnico encargados de aprobar los pagos en el periodo de investigación fueron los señores:



EL PLAN 8

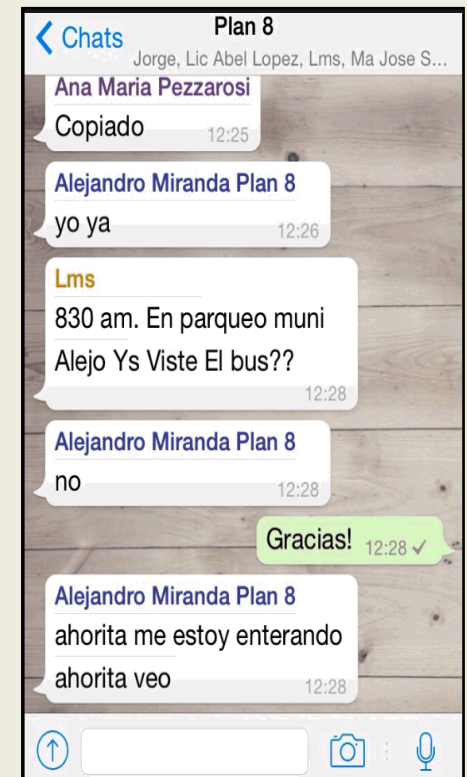
- Este plan –creado, pagado y llevado a cabo desde la Municipalidad- consistió en generar y/o asegurar adeptos políticos para el partido Unionista para garantizar el triunfo de la administración municipal de Álvaro Arzú en las elecciones a la Alcaldía Municipal que se llevaron a cabo en el mes de septiembre del año 2015. El nombre del plan obedecía a que faltaban ocho meses para las elecciones.
- El Plan 8 tenía la capacidad de expandirse de forma integrada con actividades propias de la Municipalidad de Guatemala, que se encontraban dentro de programas y estrategias municipales
- El Plan 8 había surgido de la “**identificación**” de cierto desapego entre los trabajadores municipales hacia la institución municipal, la figura de Álvaro Arzú y el partido Unionista.
- Para “**combatir**” el desapego interno se realizaron varias actividades (convivencias, capacitaciones, y similares) con el fin de captar el voto del trabajador en favor de Arzú y el partido, y que dichos trabajadores, a su vez, se encargasen de buscar nuevos votantes y/o adeptos al Partido Unionista, entre su círculo cercano, buscando así un efecto multiplicador en el voto.
- En dispositivos incautados en las oficinas del FAPU, fueron hallados diversos documentos alusivos al denominado **PLAN 8**.

ACERCA DEL PLAN 8

- La señora **Ana María Pezzarosi Cruz**, en declaración testimonial del 11/03/2019 ante el Ministerio Público, reveló el objetivo plan:

Está el Plan 8, en el que se realizaba actividades anti estrés y de integración, los cuales se realizaban en Cayalá, en el cual se pretendía ganarse a los colaboradores municipales, se le llamó Plan 8, porque faltaban ocho meses para las elecciones. Los que organizábamos el Plan 8 era Alejandro Miranda, Abel López, personal de Recursos Humanos, Kimberly, José Francisco, y yo. Fernando Rodríguez coordinaba las refacciones que se daban allí, a la señora Luisa María Salas teníamos que informarle todo y también Ricardo Quiñonez, quien tenía conocimiento, porque las actividades se realizaban en horarios de trabajo.

De lo que percibí llevaba tinte político, ya que por ejemplo teníamos que llevar unas fichas, que elaboró Fernando Rodríguez, en la que se recolectaba la información de personas en las que determinaba donde vivía, talla de playera, cuántos hijos tiene, edad, hobbies, con el fin de obtener más afiliados al partido político UNIONISTA. Nos obligaban a llenar por ejemplo 20 fichas y así eran con todos los colaboradores municipales, es decir, se pretendía ganar el voto del trabajador municipal y a su vez, que este buscara personas afines al partido Unionista, persiguiendo la continuidad del partido y la administración Arzú.



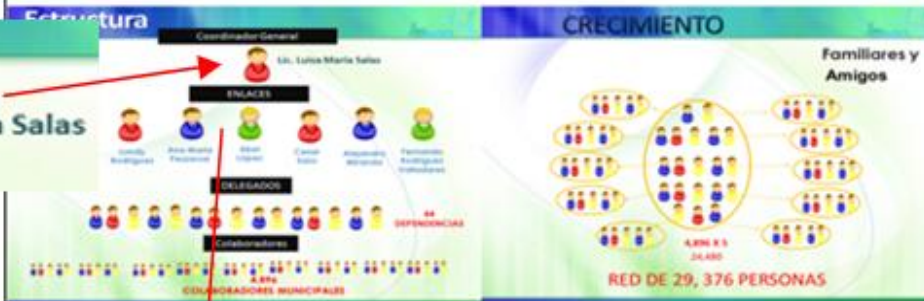
COORDINACIÓN DEL PLAN Y RESULTADOS ESPERADOS

PLAN 8

Coordinador General



Lic. Luisa Maria Salas



Resultado esperado

ENLACES

Maria José Samayoa

Londy Rodríguez

Ana María Pezzarosi

Abel López

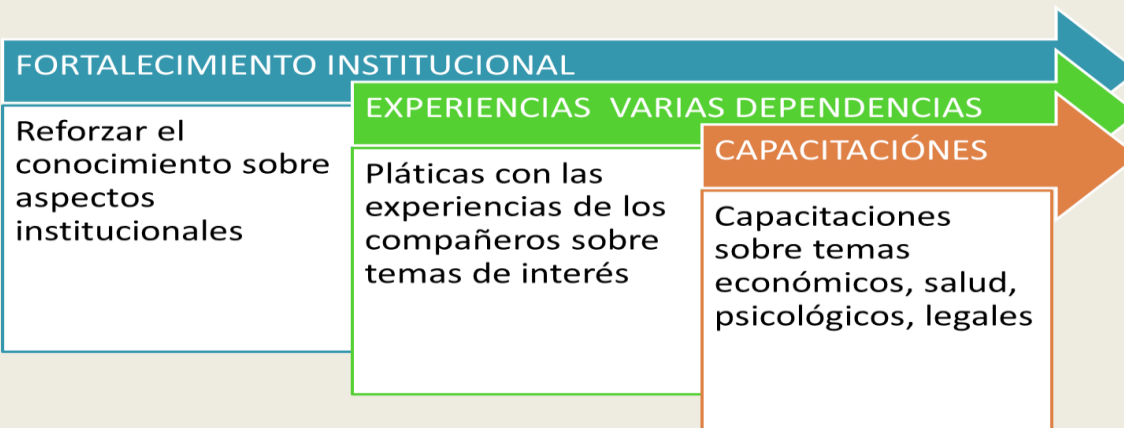
Cesar Sazo

Alejandro Miranda

Fernando Rodríguez Valladares

- IMAGEN OBTENIDA DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS INCAUTADOS EN LOS ALLANAMIENTOS DE OCTUBRE 2017.

Fases del PLAN 8



- IMAGEN OBTENIDA DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS INCAUTADOS EN LOS ALLANAMIENTOS DE OCTUBRE 2017.

FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS DEL PLAN

8

(Financiado y elaborado por la Municipalidad).

Fortalezas del Plan Ocho	Oportunidades del Plan Ocho
<ul style="list-style-type: none">• Su Sistema de información• Involucramiento e interacción de personal de todas las Direcciones municipales• Trabajo en equipo• Líderes de alto nivel• Colaboradores/as con identidad municipal y con capacidad de incidencia• Entusiasmo, convicción, amistad entre algunos/as miembros/as del plan ocho• Conocimiento del entorno• Interacción del trabajador/a municipal con la población en el desarrollo comunitario	<ul style="list-style-type: none">• De interrelacionarse con vecinos/as y empleados/as municipales• De participar en la continuidad de la Administración Arzú• De participar el 100% del personal municipal• La credibilidad del vecino con el trabajo que hace la Municipalidad• Continuidad de nuestros puestos de trabajo• Continuidad de los Planes de desarrollo a mediano y largo plazo
Debilidades del Plan Ocho	Amenazas del Plan Ocho
<ul style="list-style-type: none">• Personal desinteresado en el que hacer del plan ocho• Algunos enlaces desconocen el objetivo del plan ocho• Existen algunos/as empleados/as que no tienen identidad municipal.• Falta de comunicación dentro de los/as miembros/as del Plan• Falta de recursos logísticos• El sistema administrativo institucional (no apoya el proceso del plan ocho)• Compañeros/as indecisos e inconformes• Apatía• Ausencia de identidad política	<ul style="list-style-type: none">• Nueva alianza• Vecinos/as inconformes con la Administración• Campañas negras• Personal negativo, oponentes• Tiempo para trabajar las actividades de plan ocho• La influencia de otros partidos con los/as vecinos/as• La incompatibilidad de ideologías• Fuga de información• Compañeros/as no comprometidos/as• Déficit en la comunicación• Contratación de personal municipal, no a fin a los planes de desarrollo municipal del Sr. Alcalde Álvaro Arzú

• IMAGEN OBTENIDA DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS INCAUTADOS EN LOS ALLANAMIENTOS DE OCTUBRE 2017.

IDENTIFICACIÓN DE PERSONAL CLAVE EN LA MUNICIPALIDAD Y SU “SITUACIÓN” EN CUANTO APOYO AL PROYECTO UNIONISTA.

<i>Aliados/as</i>	<i>Indecisos/as</i>	<i>Oponentes</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Patricia de Arzú • Álvaro Arzú Escobar • Ricardo Quiñónez (Concejal I) • Víctor Martínez (Concejal II) • Alessandra Gallio (Concejal III) • Pedro Villanueva (Concejal IV) • Héctor Adolfo Cifuentes Mendoza (Secretario Municipal) • Ricardo de la Torre (Gerente Municipal) • Luisa María Salas (Sindico Primero) • Directores/as Municipales • Álvaro Hugo Rodas Martini (Director de obras) • Guillermo Kech • Augusto Ponce (Recursos Humanos) • Jorge Palacios • Fidel Espaderos • Alejandra Paiz • José García (Jefe de Mantenimiento) • Abel López (Recursos Humanos) 	<ul style="list-style-type: none"> • José Neutze (Concejal V) • Damaso Rosales Zelada (Concejal VII) • Frank Carrascoza (Urbanidad) • Carlos Moncada (Obras) • Paula Hernández (Salud) • Concejo Municipal • Sindicato de Trabajadores/as • Un alto porcentaje de colaboradores/as municipales 	<ul style="list-style-type: none"> • Rubén Mejía (Concejal de oposición) • Pablo Poraj (Concejal VI) • Douglas Iván Gonzales (Concejal X) • Rubén Mejía (Concejal VIII) • Delegados de Recursos Humanos • EMPAGUA • EMETRA • Ernesto Velásquez (Observatorio Municipal)

“Mapa de Poder”, el cual resalta los aliados, indecisos y oponentes al PLAN 8. Elaborado por personal municipal.

En el mismo se observa a Ricardo Quiñónez, Luis Pedro Villanueva, Víctor Martínez Ruiz, Luisa Salas Bedoya y Héctor Cifuentes, como aliados del mismo.

CONTROL DEL EMPLEADO MUNICIPAL PARA LOS FINES DEL PARTIDO UNIONISTA

Según la información incautada, se puede observar que el **Plan 8** es un mecanismo intrusivo y de control sobre los servidores públicos y sus círculos cercanos como amigos y familiares para garantizar el voto al partido Unionista.

Los nombres de los empleados, sus familiares y amigos eran incluidos en una base de datos para el manejo de la estrategia partidista y campaña política.


Actividad	Mecanismo	Responsable
Entrega de fichas de información de empleados/as municipales, de amigos/as y familiares a Directores/as	1.- La Coordinadora de plan ocho deberá lograr, que los Directores/as municipales: 1.1. Sean quienes entreguen las fichas en mención a las/as colaboradores/as municipales pendientes de llenado. 1.2.-Que se involucren en el proceso. 1.3.-Gane la simpatía del personal a su cargo	Licda. Luisa María Salas, Concejo municipal, Sr. Alcalde
Recepción de fichas de información de empleados/as municipales, de amigos/as y familiares a Directores/as	1.- El enlace de cada Dirección deberá recoger las fichas debidamente llenas e informar al Director/a correspondiente sobre la situación	Enlace de cada Dirección
Vaciado de información al sistema.	1.-Velar por el llenado correcto de la ficha. 2.-Recoger diariamente las fichas 3.-Vaciar al sistema la información, semanalmente 4.- Ver la posibilidad de agregar al sistema la información de amigos/as y familiares	Enlace de cada Dirección y personal encargado del sistema de información
Continuidad con las reuniones quincenales para el personal miembro de plan ocho	Las reuniones deben de tener como objetivos: 1.- Informar y coordinar las actividades de plan ocho. 2.- Nombrar o insistir en informar quién es o son la persona o personas Coordinadoras o coordinadoras del PLAN 8 3.- Capacitar a los/as enlaces en temáticas de interés y apoyo al proceso político municipal (por ejemplo: estrategias de comunicación para manejo de grupos, Análisis de coyuntura actual del país, etc.) 3.- Promover y fortalecer la convivencia y el trabajo en equipo municipal de manera permanente	Coordinadora de PLAN 8
Verificación en cada dirección la participación de los/as colaboradores/as municipales en la actividad política que sea realizada los días jueves en el Edif. De correas y en la actividad sobre el nombramiento de la Ciudad de Guatemala de la Capital Iberoamericana para el año 2015 (que realiza el comité de servicio)	1.-Cada enlace de Plan ocho realiza los siguientes pasos: 1.1.- Verifica de acuerdo a listados de asistencias, la participación de todas/as sus compañeros/as, en las dos actividades. 2.- Elabora listado de personas que no han participado. 3.- Listado entregado a Licda. Luisa María Salas, para que a la vez solicite el envío de ese personal al Director correspondiente . 4.- Verifica la participación e informa a su Director.	Enlaces y coordinadora de PLAN 8
Promoción política y trabajo municipal	1.- Los enlaces deberán de procurar promover permanentemente la política y el trabajo municipal, a través de acciones de publicidad de boca a boca y de la intensificación del uso de las redes sociales, y que a quienes les lleque el mensaje sean multiplicadores de la información.	Enlaces de PLAN 8
2 Visitas anuales del Sr. Alcalde Álvaro Arzú a todas las direcciones municipales.	1.- La Licda. Luisa María Salas, informa y sensibiliza a los Directores, sobre la necesidad de que se involucren activamente en las acciones del Plan ocho dentro de su dirección . 2.- Cada Director deberá de solicitar, organizar y agendar 2 visitas al año del Sr. Alcalde a su dirección, con el fin de motivar al personal políticamente y propiciar el intercambio cercano con el Sr. Alcalde y todas/as as empleadas/as municipales	Coordinadora de Plan Ocho, Alcalde Álvaro Arzú, Directores municipales y enlaces.

PAGOS REALIZADOS CON FONDOS PÚBLICOS (FIDEICOMISO FAPU) PARA LAS ACTIVIDADES DEL PLAN 8

1. CONTRATACIÓN DE ESTACIÓN DE SONIDO (Edgar Rolando Cambrán Turcios). La Factura No.13 describe en el concepto "Servicio de renta de pantallas y proyectores en actividades con Colaboradores en actividades municipales en el edificio de correo, Zona 1, los días 7, 14, 21 y 28 de agosto de 2014" y en el reverso de la factura, el señor CARLOS ALEJANDRO MIRANDA describió "Eventos realizados con colaboradores municipales con capacitación Plan 8 y bicitour", confirmando así, que dicho evento tuvo el objeto proselitista pagado con fondos del FAPU

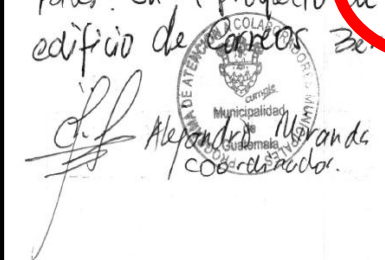
La empresa ESTACIÓN DE SONIDO, en el año 2015 emitió la factura No. 21 del 19/01/2015 al FAPU, por concepto de "Servicio de pantallas y proyectores en actividad con Colaboradores Municipales en los meses de octubre, noviembre y diciembre 2014", por valor de Q.12,000.00 el pago fue solicitado al Comité Técnico el día 03/07/2015 por Pedro Ruano.

Eventos realizados con Colaboradores Municipales con capacitaciones Plan 8 y Sicitour.



Carlos Alejandro Miranda
Coordinador

Servicio de renta de pantallas en actividades con Colaboradores Municipales en el proyecto de plan 8 en edificio de correo 3er nivel Zona 1



Carlos Alejandro Miranda
Coordinador

PAGOS REALIZADOS CON FONDOS PÚBLICOS (FIDEICOMISO FAPU) PARA LAS ACTIVIDADES DEL PLAN 8

2. **CONTRATACIÓN PORCINO-POLLO.** Según Acta de sesión FAPU No. 23-2015, del 16/06/2015, se aprobó el pago de la factura No. 187 del 15/04/2015 a la empresa Porcino Pollo (CRESCO IMPEX, S. A., Nit: 58229361), por Q15,000.00, "gastos de operación", Dicho pago fue solicitado al Comité Técnico del FAPU por **Pedro Licinio Ruano Roldán**. En las hojas de pago previo registro al SICOIN, figura pago de dicha factura por concepto "Pago del servicio de alimentación en actividades con colaboradores Municipales para el Programa PLAN 8" y el CUR de pago corresponde al No.5564 del 26/06/2015.

N	Servicios técnicos/Servicios Profesionales/Proveedor/Contratista	No. factura/recebo	Fecha factura/recebo	Monto Q.s.	Partida presupuestaria	Descripción del pago	Fecha de pago	SAP	FIDOSA
20	Porcino Pollo (CreSCO ImpeX, S.A.)	187	15/04/2015	Q15,000.00	Administración FAPU Gastos de Operación/Proveedores	Pago del servicio de alimentación en actividades con colaboradores Municipales para el Programa Plan 8	196	1900000406	-
21	Piñatas Happy (Kevin Alonso Flores Diaz)	50	10/06/2015	Q15,000.00	Administración FAPU Gastos de Operación/Proveedores	Pago del servicio de capacitación y elaboración de 1,000 piñatas de diferentes estilos para vecinos de asentamientos de la zona 18	185	1900000405	-

Pago del servicio de alimentación en actividades con colaboradores Municipales para el Programa Plan 8

PAGOS REALIZADOS CON FONDOS PÚBLICOS (FIDEICOMISO FAPU) PARA LAS ACTIVIDADES DEL PLAN 8

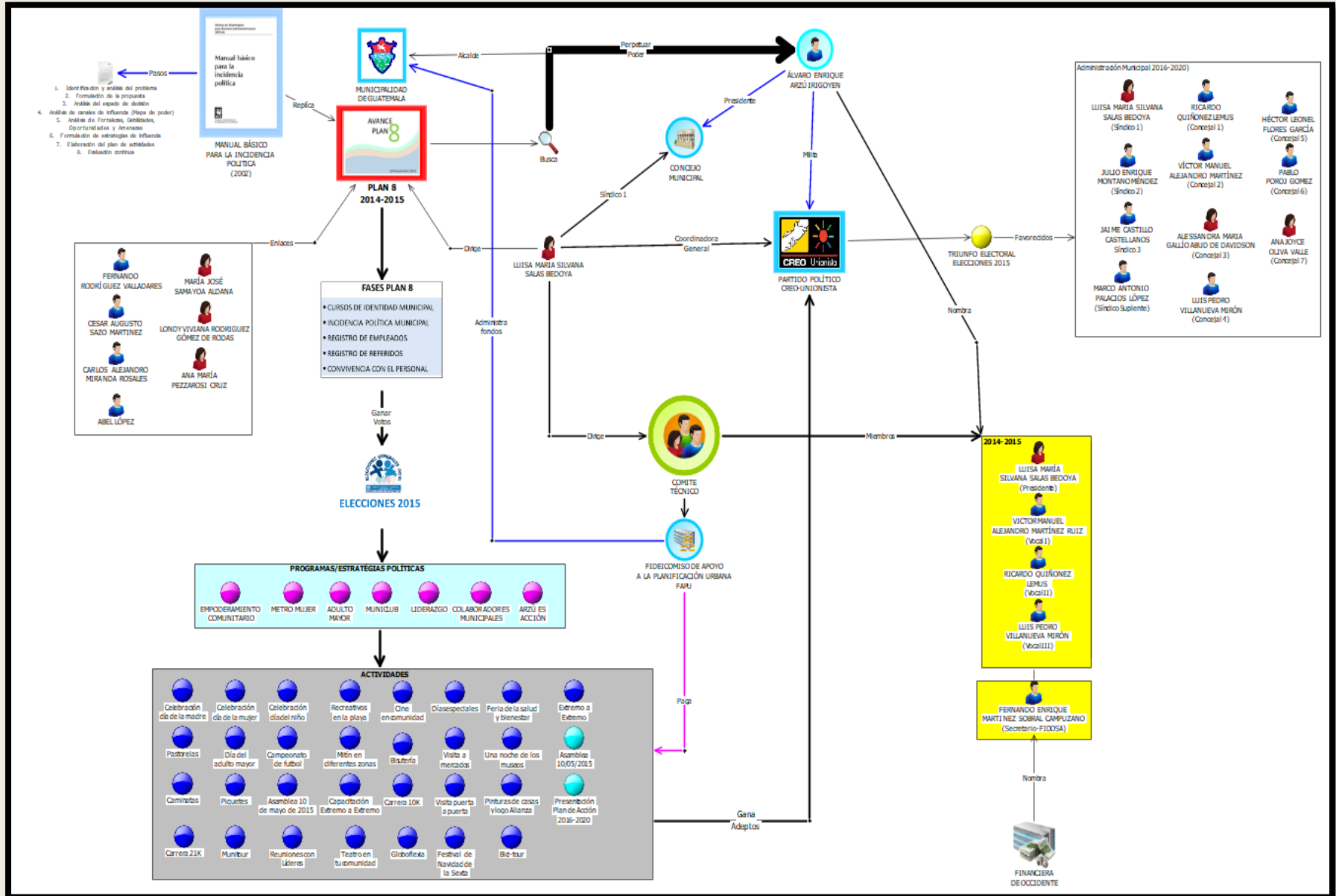
3. CONTRATACIÓN DE TOLVISA. Según Acta de sesión FAPU No. 27-2015, del 14/07/2015, aprobó el pago de la factura No.2155 del 10/04/2015 a la empresa TOLVISA (Toldos Visión, S. A.), por Q12,000.00, que de acuerdo con la hoja de pagos previo registro al SICOIN , el concepto corresponde a "Pago del servicio de alquiler de toldos en actividades con colaboradores Municipales de PLAN 8 y actividades con vecinos de la Ciudad de Guatemala", dicho pago fue solicitado al Comité Técnico del FAPU, por Pedro Licinio Ruano Roldán y registra el CUR de pago 7162 del 04/08/2015

Anexo de acta no. 27-2,015									
En Ciudad de Guatemala, a catorce (14) días del mes de julio de 2,015, a las 18:30 horas, integrados en Comité Técnico, por este medio se autorizan y aprueban, previo su discusión y revisión, los pagos que a continuación se detallan:									
N	Servicios técnicos/Servicios Profesionales/Proveedor/Contratista	No. factura/recibo	Fecha factura/recib	Monto Q's	Partida presupuestaria	Descripción del pago	Fecha de pago	SAP	FIDOSA
Servicios técnicos/Servicios Profesionales/Proveedores									
20	Tolvisa (Toldos Visión, S. A.)	2155	10/04/2015	Q12,000.00	Administración FAPU Gastos de Operación/Proveedores	Pago del servicio de alquiler de toldos en actividades con colaboradores Municipales de plan 8 y actividades con vecinos de la Ciudad de Guatemala	156	1900000531	7162
<p>Pago del servicio de alquiler de toldos en actividades con colaboradores Municipales de plan 8 y actividades con vecinos de la Ciudad de Guatemala</p>									

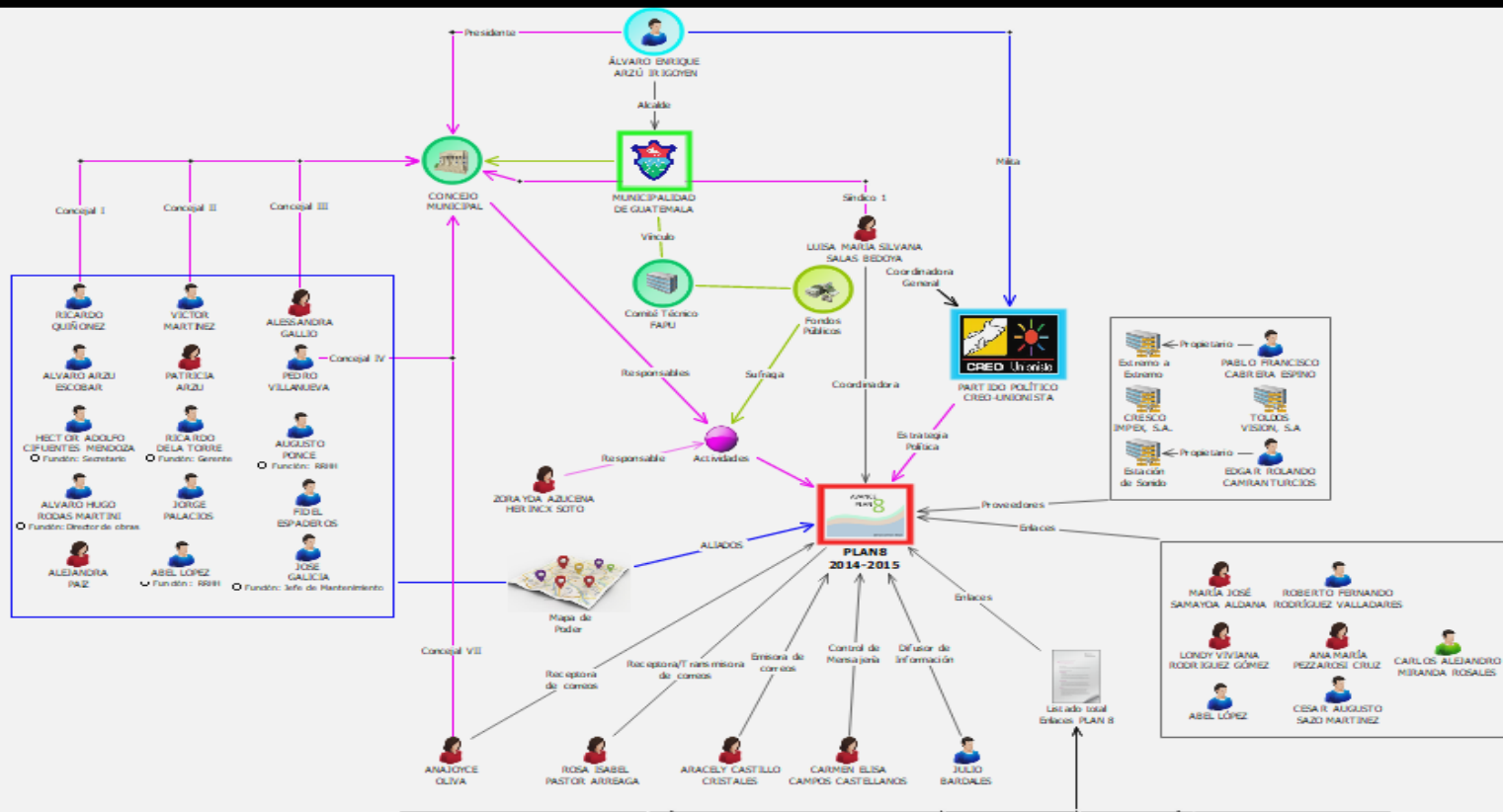
INTEGRACIÓN DE ACTIVIDADES MUNICIPALES/PROSELITISTAS



PLAN 8 DISTRIBUCIÓN DE ROLES



INTEGRANTES PLAN 8



1. Karin Garrido
2. Juan Carlos López
3. Lic. Gabriel Morales
4. Comisario Milton Prado
5. Helbet Marroquin
6. Marco Antonio Cante
7. Anqela Michelle Ayapan
8. Maria Teresa Pérez
9. Celestino Díaz
10. Mario Rodríguez Chinchilla
11. Edwin Pineda
12. Arc. Eva María Lima
13. Arc. Frandsoo Piloña
14. Maritza Ayala
15. Lilliana Giron
16. Lucía Arana
17. Amarillis Castillo
18. Ericka Rodríguez
19. Lic. Cesar Sazo
20. Annabella Hernández
21. Marvin Albizures (Gasolinera)
22. Ricardo Waldemar Ulin (Talleres)
23. Ingrid Fajardo (Mantenimiento)
24. Licda. Wendy Rivera
25. Uvaldo Quichan

26. Raúl Balza
27. Luis Orellana
28. Jorge Rodríguez
29. Mario Roberto pinelo
30. Karen Avendaño
31. Edwin Hernandez
32. Gloria Espinoza
33. Licda. Ana María Gallindo
34. Lic. Elicé Miquel Santos
35. Lilith Toledo
36. Licda. Londy Rodríguez
37. Jorge Hernandez
38. Ing. Maynor Cárcamo
39. María José Samayoa
40. Ing. Jorge Gutiérrez
41. Marvin Martínez
42. Rodolfo Giron Roche
43. Miquel Estrada
44. Lic. Abel López
45. Erick Santiago
46. Denis Flores
47. Fernando Rivas
48. Licda. Ana Lucrecia Contreras
49. Elena Soto
50. Licda. Mithel Garcia

51. Eduardo Zea
52. Lic. Fernando Rodríguez
53. Lic. Jonathan Paul López
54. Alisha Miquel
55. Ing. Claudia Ruano
56. José León
57. Teresa Soto
58. Aracely Díaz
59. Andrea Díaz
60. Licda. Judith Estrada
61. Andrea Reyes
62. Licda. Carmen Escobar
63. Lic. Óscar Mayorga
64. Flor de María chiquín
65. Wendy Quiñonez
66. Guillermo Caiduch
67. Gabriela Palomo Tower
68. Erika Ramos Chinchilla
69. Lesly Palma
70. Christopher Herrera
71. Wendy Tobar
72. Melissa Solares
73. Indara Amado
74. Elisa Campos
75. Licda. Evelyn Meneoas

ROLES CLAVES: RICARDO QUIÑÓNEZ LEMUS

<p>Ocupó cargos de muy alta relevancia dentro de la Municipalidad en el periodo de investigación, evidenciándose por una parte la cercanía con agentes decisorios dentro de la Municipalidad de Guatemala y el PU, así como su capacidad de decisión dentro del ente edilicio:</p>	2004 Síndico I Concejo Municipal, Secretario Comité Técnico FIDEMUNI
	2005 Síndico I Concejo Municipal
	2007 Militancia en el partido UNIONISTA
	2008 Concejal I del Concejo Municipal, Vice Alcaldía
	2009 Participó en la elaboración del Reglamento del fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana
	2011 Responsable Coordinación General, actividades del Partido UNIONISTA. Presenta propuesta capacitación de fiscales partido UNIONISTA
	2012 Concejal I del Concejo Municipal. Vice Alcalde de Guatemala (diciembre), Firma el Reglamento del Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana del 03/01/2012
	2013 Vocal I, Comisión de Finanzas, Presidente de la Comisión de Agricultura Ganadería y Alimentación; Vocal II, Comisión de Servicios infraestructura ordenamiento territorial urbanismo y vivienda; Vocal Suplente, Comisión de Acuerdos Ordenanzas y Reglamentos
	2014 Figura en listas de alcaldes auxiliares de la ciudad de Guatemala; Firma el Reglamento del Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana del 07/01/2014
	2015 Concejal I del Concejo Municipal
2016 Concejal I Concejo Municipal; Vínculo con el Fideicomiso Metropolitano de Manejo de Recursos Naturales y de Recreación, Cultura y Deporte - MARNREC; Vínculo con Comité Técnico del Fideicomiso de Transporte de la Ciudad de Guatemala –FIDEMUNI	
2017 Concejal I del Concejo Municipal; Vocal Suplente en la comisión de probidad, Vocal Suplente en la Comisión de Derechos Humanos y de la Paz; Presidente suplente: Junta Directiva de la Empresa Municipal de Agua de la Ciudad de Guatemala -EMPAGUA	
<p>Entre los años 2010 y 2015, el señor Ricardo Quiñónez fue Vocal II del Comité Técnico del FAPU.</p>	

ROLES CLAVES: RICARDO QUIÑÓNEZ LEMUS

<p>De acuerdo al testimonio de la señora Pezzarossi, en Declaración ministerial del 11/03/2019, el señor Ricardo Quiñónez sería la persona que habría ideado y contribuido a la puesta en práctica de los planes, contrataciones, y estrategias que asegurasen la victoria del PU y de AA.</p>	<p>Los temas de GÓMEZ ESPEJEL (diseño de planes y estrategias electoralistas y formación en proselitismo, campaña y captación de votos) iban dirigidos con la señora LUISA MARÍA SILVANA, con RICARDO QUIÑÓNEZ y luego iban dirigidos a la rosca de la municipalidad, que son los directores y Alcaldes Auxiliares de la Municipalidad de Guatemala, es decir, gente del círculo del Alcalde Álvaro Arzú.</p>
<p>Aparece como Coordinador General en el Plan Hormiga junto a la señora ANAJOYCE OLIVA</p>	<p>El PLAN 8, en el que se realizaban actividades anti estrés y de integración, los cuales se hacían en Cayalá, con el propósito de ganarse a los colaboradores municipales, se le llamó PLAN 8, porque faltaban 8 meses para las elecciones, los que organizábamos el PLAN 8 era ALEJANDRO MIRANDA, ABEL LÓPEZ, personal de recursos humanos, KIMBERLY, JOSÉ FRANCISCO, YO, FERNANDO RODRÍGUEZ coordinaba las refacciones que se daban allí, a la señora LUISA MARÍA SALAS teníamos que informarle todo y también RICARDO QUIÑÓNEZ tenía conocimiento, porque las actividades se realizaban en horarios de trabajo y RICARDO QUIÑÓNEZ es el que tomaba las decisiones en la municipalidad.</p>
<p>El señor Quiñónez aparece en varias comunicaciones como una de las personas con mayor capacidad de decisión dentro de la Municipalidad, incluso revisando las estrategias propuestas por Gómez Espejel para ganar elecciones.</p>	<p>Las capacitaciones del PLAN HORMIGA, fueron dictadas por el ciudadano mexicano JOSÉ DE JESÚS GÓMEZ ESPEJEL (representante de la empresa GÓMEZ ESPEJEL-MERCADOTECNIA POLÍTICA), como se observa en el documento digital del mes de julio de 2012 denominado “propuesta de programa de formación en campañas electorales y marketing político para posibles candidatos y equipos de campaña”, dirigido por JOSÉ DE JESÚS GÓMEZ ESPEJEL a LUISA MARIA SILVANA SALAS BEDOYA y RICARDO QUIÑÓNEZ LEMUS, se resalta que promotores se dedicarían, a ganar adeptos y votantes para el partido UNIONISTA</p>
<p>En el informe de auditoría practicado por la Contraloría General de Cuentas al FAPU en el año 2015, se encuentran sanciones administrativas contra miembros del Comité Técnico del FAPU, que incluyen a RICARDO QUIÑÓNEZ LEMUS</p>	<p>Un mensaje que aparece en la evidencia recolectada en los allanamientos del año 2017, muestra que las personas que contaban con poder de decisión dentro de las actividades para el despliegue del Plan 8, corresponden a ÁLVARO ENRIQUE ARZÚ IRIGOYEN y RICARDO QUIÑÓNEZ LEMUS</p> <p>El Proyecto Ancla se gestaba desde el año 2015, de lo cual se encuentra carta remitida el 26/11/2015, por el señor JOSÉ DE JESUS GÓMEZ ESPEJEL (jesus.gomez@estrategica.com.mx), a LUISA MARIA SALAS BEDOYA (luisamariasalas@yahoo.es), para su revisión en compañía de RICARDO QUIÑÓNEZ LEMUS, donde menciona la agenda de trabajo y análisis previo que reúne los objetivos, la fecha del evento y los asistentes</p> <p>No se justificó las diferencias que existen en los manuales internos del fideicomiso que establecen los procedimientos a cumplir, los mismos deben elaborarse considerando las distintas normativas y controles necesarios para la adecuada ejecución de los fondos públicos.</p> <p>En Guatecompras se han registrado eventos de licitación y cotización pero no en todos los casos.</p> <p>Los contratos suscritos por el fideicomiso y pagados con fondos públicos, no fueron enviados al Registro de Contratos de la Contraloría General de Cuentas.</p>

CONVERSACIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL RESPECTO A LA TOMA DE DECISIONES Y EL MANEJO DE LOS FIDEICOMISOS.

Ilustración 128³⁹⁴:

- Respecto al señor RICARDO QUIÑONEZ LEMUS, se conoce su capacidad de decisión en asuntos de la Municipalidad, como se observa en el siguiente Chat de Whatsapp, entre LUISA MARIA SALAS (45978686) y HÉCTOR (55108016), sostenido el día 04/06/2017³⁹⁵ en el cual también es mencionado como “RQ”:

-HECTOR: Es cierto lo del despido de esa supuesta pieza clave??? de quien se trataba??

-LUISA: Siiiiiii
Giovanni musela!!!³⁹⁶

-HECTOR: sabes quién se hará cargo?

-LUISA: No. Yo ya le di nombres a **rq**
Me dijo q tú y la Ale están en la emt. Q lo vería con ustedes también

-HECTOR: ok.

³⁹⁴ Ver Chat de WhatsApp completo en [d13\Informe\2018-01-22_10-27-21\Proyecto múltiple\chats\WhatsApp\chat-488](#) (04/06/2017-05/10/2017)

³⁹⁵ Id13\Informe\2018-01-22_10-27-21\Proyecto múltiple\chats\WhatsApp\chat-509

³⁹⁶ Sobre Giovanni Musella Thurm, de acuerdo al diario La Hora, mencionan que renunció a la Empresa Municipal de Transporte – EMT (<http://lahora.gt/musella-brazo-derecho-arzu-deja-la-municipalidad/>)

ROLES CLAVES: VÍCTOR MANUEL ALEJANDRO MARTÍNEZ RUÍZ

Ocupó cargos de muy alta relevancia dentro de la Municipalidad en el periodo de investigación, evidenciándose por una parte la cercanía con agentes decisorios dentro de la Municipalidad de Guatemala y el PU, así como su capacidad de decisión dentro del ente edilicio:	Firmó el Reglamento del Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana del 03/01/2012.
	Firmó el Reglamento del Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana del 07/01/2014.
	Electo Concejal Segundo mediante el Acuerdo No. 01-2011 del 03/10/2011 de la Junta Electoral del Distrito Central, postulado por el Partido UNIONISTA
	Electo Concejal Segundo mediante Acuerdo No. 01-2015 del 11/09/2015 de la Junta Electoral del Distrito Central, postulado por el Partido UNIONISTA
	Ocupó el cargo de Vocal I en el Comité Técnico del FAPU entre los años 2010-2015
Encargado de la REGIÓN Z de la división territorial municipal en la que se desplegaron planes y estrategias proselitistas al interior de la Municipalidad de Guatemala	
Como miembro del Comité Técnico del FAPU, aprobó el pago de facturas por servicios para encubrir actos proselitistas al interior de la municipalidad entre los años 2011 al 2015.	

ROLES CLAVES: HÉCTOR CIFUENTES MENDOZA

Como Secretario General del Partido Unionista en el periodo de investigación es el responsable de los aportes que recibió su partido, mismos originados en la sustracción de fondos de la Municipalidad de Guatemala para realizar actividades proselitistas y de campaña.

Además de su cargo dentro del Partido Unionista es el Secretario General de la Municipalidad de Guatemala, desde donde tuvo conocimiento de los planes y estrategias proselitistas y de campaña a favor del partido, y las apoyó.

Figura como aliado del Plan 8 junto a Ricardo Quiñónez, Luis Pedro Villanueva, Víctor Martínez Ruiz y Luisa Salas Bedoya, entre otros.

ROLES CLAVES: LUISA MARÍA SALAS BEDOYA

<p>En el año 2010 figuraba como Vocal III del Comité Técnico del FAPU, en el año 2011 fue Vocal III hasta el mes de octubre cuando es nombrada Presidenta de Comité Técnico del FAPU, cargo que desempeñó hasta el año 2017.</p>	
<p>Coordinó las actividades proselitistas que fueron desarrolladas por empleados de la Municipalidad, encubiertas con planes y programas del ente edilicio que fueron financiadas por el FAPU, las cuales garantizaron el triunfo electoral de ÁLVARO ENRIQUE ARZÚ IRIGOYEN en los años 2011 y 2015.</p>	<p>“Los temas de GÓMEZ ESPEJEL iban dirigidos con la señora LUISA MARÍA SILVANA, RICARDO QUIÑONEZ y luego iban dirigidos a la rosca de la municipalidad, que son los directores y Alcaldes Auxiliares de la Municipalidad de Guatemala, es decir, gente del círculo del Alcalde Álvaro Arzú.” Según declaración ministerial de la señora Ana María Pezzarosi.</p> <p>De acuerdo a una presentación (19/05/2011), el despliegue del Plan Hormiga, se efectuó con el propósito de captar el mayor número de votantes para la contienda electoral del año 2011, razón por la cual en el partido UNIONISTA se programaban actividades a favor de ÁLVARO ENRIQUE ARZÚ IRIGOYEN "A1", identificando cada uno de los sectores capitalinos de acuerdo a las letras "A.R.Z.U", mencionan el Programa de gobierno Municipal y así mismo figuran los nombres de los responsables de las actividades en cada región: Concierto de Luces (27/05/2011) en el Obelisco, Región ARZÚ, Reuniones Cena-Partido junio-agosto, Mega Pegas + Pega, Plan Hormiga – Caminatas, Sábado Gigante en Roosevelt, Cine, Teatro Abril, Cierre de Campaña – 03/09/2011</p>
<p>Gestionó las actividades proselitistas al interior de la Municipalidad de Guatemala, por medio de mensajería electrónica que divulgaba con sus colaboradores, a través de las cuentas de correo luisamariasalas@yahoo.es, mimosalas@hotmail.com y ccampos@muniguat.com.</p>	<p>En mensajes de correo electrónico de fecha 12/06/2012, enviados desde la cuenta alemiranros@gmail.com (CARLOS ALEJANDRO MIRANDA ROSALES) a pruanomuniguat.com (PEDRO LICINIO RUANO ROLDAN) y luisamariasalas@yahoo.es (LUISA MARÍA SALAS BEDOYA); y posteriormente reenviado por SALAS BEDOYA a CARMEN ELISA CAMPOS C. (ccampos@muniguat.com), se encuentran actividades de empleados de la Municipalidad y sus dependencias, facilitadas por LUISA MARIA SILVANA SALAS BEDOYA dentro del PLAN HORMIGA (Mega Pega), al apoyo proselitista hacia el Partido UNIONISTA, que se realizaban de manera constante.</p>
	<p>Correo electrónico (Archivo formato Excel, “Listado Regencia Norte”), enviado 29/07/2013, por ALICIA JIMENEZ (amoran53@hotmail.com) a LUISA MARIA SALAS BEDOYA (luisamariasalas@yahoo.es) y PEDRO LICINIO RUANO ROLDÁN. El archivo contiene los nombres de 100 personas que integran el grupo denominado REGENCIA NORTE, el cual se integra de las unidades REGENCIA NORTE; COMUNICACIÓN; DESARROLLO SOCIAL; ALCALDÍA AUXILIAR ZONA 17; ALCALDÍA AUXILIAR ZONA 18; ALCALDÍA AUXILIAR ZONA 18 B; ALCALDÍA AUXILIAR ZONA 25; CATASTRO; OBRAS; SUBREGENCIA; EMPAGUA; GERENCIA; LOGÍSTICA, ALUMBRADO PÚBLICO, LIMPIA Y VERDE y ADMINISTRATIVO, quienes asistirían a la actividad de capacitación en Antigua Guatemala y se resalta la denominación de “HORMIGAS” al personal de apoyo de la Alcaldía Auxiliar en la Zona 17</p>
<p>Aprobó dentro del Comité Técnico del FAPU, los pagos por conceptos de las actividades proselitistas encubiertas en planes y programas de la Municipalidad de Guatemala.</p>	<p>Todos los pagos por concepto de inscritos en el PH y en el PLAN 8</p>

ROLES CLAVES: PEDRO LICINIO RUANO ROLDAN

En su calidad, primeramente de Asesor Financiero de la Dirección Ejecutiva del Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana, y con posterioridad de Director Financiero del mismo fideicomiso, en el periodo de investigación tuvo conocimiento del desarrollo de actividades proselitistas y de campaña electoral a favor del Partido Unionista y del señor Álvaro Arzú, que eran sufragados con fondos del FAPU.

Una de las funciones de su puesto es la de solicitar al Comité Técnico la aprobación de los gastos derivados de las actividades del FAPU; sin embargo, de forma coaligada con los integrantes del Comité Técnico dio trámite a pagos realizados en actividades proselitistas y de campaña en el periodo sometido a investigación.

CONVERSACIÓN ENTRE PEDRO RUANO, DIRECTOR FINANCIERO FAPU , Y LUISA SALAS SOBRE LOS CONTRATOS EN LOS FIDEICOMISOS.



ROLES CLAVES: LUIS PEDRO VILLANUEVA MIRÓN

Ocupó cargos de alta relevancia dentro de la Municipalidad en el periodo de investigación, evidenciándose por una parte la cercanía con agentes decisorios dentro de la Municipalidad de Guatemala y el PU, así como su capacidad de decisión dentro del ente edilicio:	Firmó el Reglamento del Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana del 03/01/2012.
	Firmó el Reglamento del Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana del 07/01/2014.
	Electo Concejal Cuarto según Acuerdo No. 01-2011 del 03/10/2011 de la Junta Electoral del Distrito Central, postulado por el Partido UNIONISTA
	Electo Concejal Cuarto según No. 01-2015 del 11/09/2015 de la Junta Electoral del Distrito Central, postulado por el Partido UNIONISTA.
Como miembro del Comité Técnico del FAPU, Aprobó el pago de facturas por servicios para encubrir actos proselitistas al interior de la municipalidad entre los años 2012 al 2015.	
Figura como participante en actividades desplegadas en la REGIÓN U de la división territorial municipal, donde se realizaron actos proselitistas a favor del partido UNIONISTA.	
Tenía conocimiento de la existencia y apoyaba el Plan 8	

ROLES CLAVES: CARLOS ALEJANDRO MIRANDA

Presenta contratos en la Municipalidad de Guatemala: en el año 2012, registra el Contrato No. 79-12, con el cargo de Asistente Profesional V en la Dirección de Desarrollo Social; en el año 2013, recibió prorroga por contrato No. 1347-2013, con el cargo de Asistente Profesional V en la Dirección de Desarrollo Social continuando en el mismo cargo durante el año 2014 siendo que mediante Acuerdo de Gerencia fue trasladada su partida presupuestaria del renglón 22 al renglón 011 de EMETRA; en los años 2015 y 2016 se le confirma el mismo cargo y unidad de la Municipalidad, y el día 09/11/2016 fue cancelado su nombramiento.

Figura como Coordinador Atención a Colaboradores Municipales.

Supervisor de actividades enmarcadas en el Plan Hormiga, durante el año 2011, que involucran el pago de servicios por parte del FAPU al señor HOLGUERTT GIOVANNI ESTRADA ARISTONDO, por conceptos de alquiler de tarima, toldo, sonido e iluminación.

A través de su cuenta de correo alemiranros@gmail.com, fluyó información sobre las coordinaciones de actividades incluidas en el Plan Hormiga, PLAN 8 y otras actividades proselitistas en beneficio del partido político CREO-UNIONISTA.

Aparece relacionado como Enlace en las dependencias de la Municipalidad que impulsaban la ejecución del PLAN 8.

Coordinó actividades proselitistas que junto con ZORAYDA AZUCENA HERINCX SOTO, se organizaban dentro del programa de “Empoderamiento Comunitario”.

Presenta vínculo de confianza con LUISA MARIA SILVANA SALAS BEDOYA.

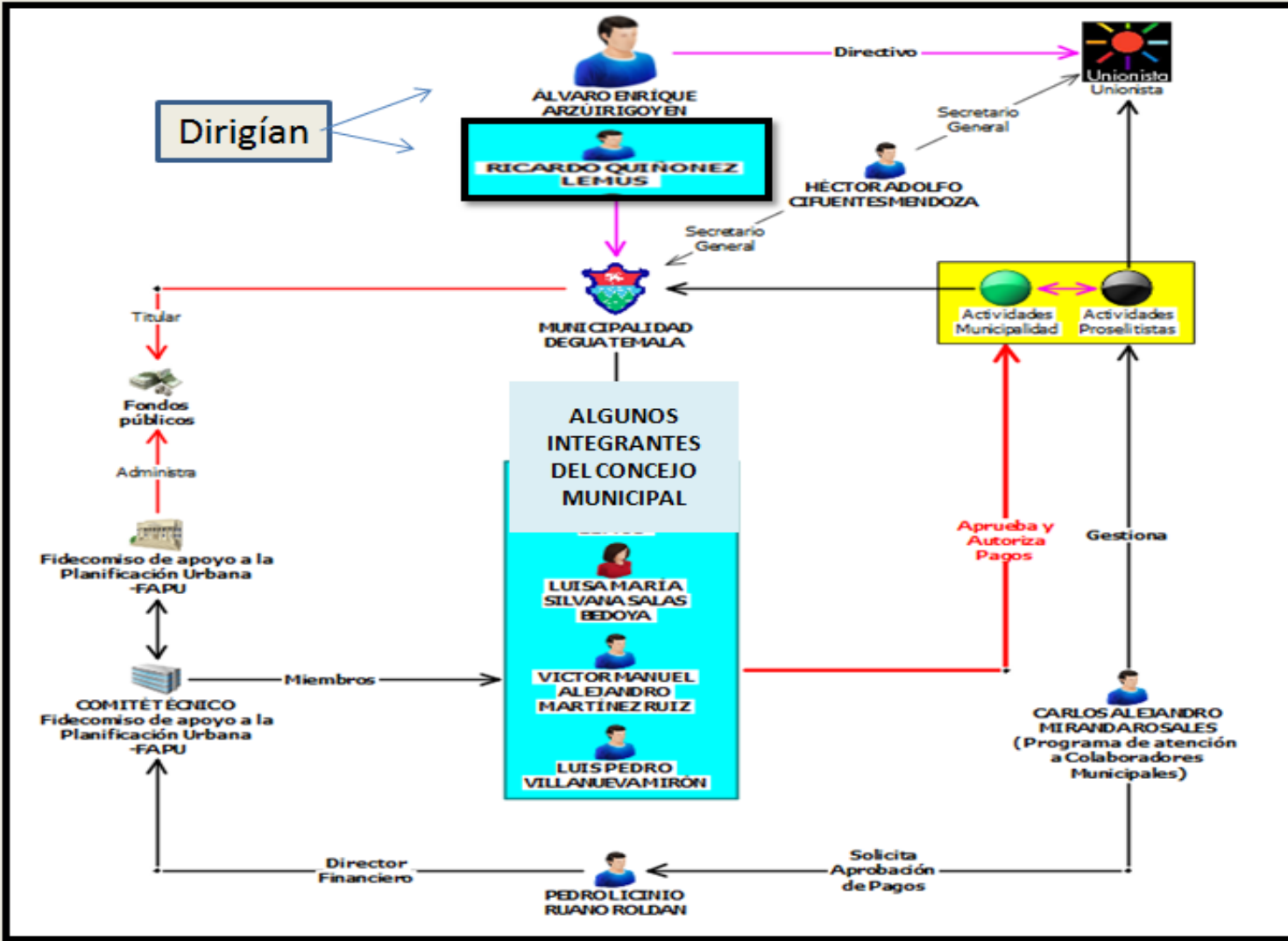
FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD QUE REALIZARON ACTIVIDADES PROSELITISTAS A FAVOR DEL PARTIDO UNIONISTA.

Personas que participaron en actividades proselitistas	
RICARDO QUIÑONEZ LEMUS	CINDY POROJ CARABALLO
LUISA MARIA SILVANA SALAS BEDOYA	LONDY VIVIANA RODRIGUEZ GÓMEZ DE RODAS
VÍCTOR MANUEL ALEJANDRO MARTÍNEZ RUÍZ	ENRIQUE MONTANO
ALESSANDRA MARIA GALLÍO ABUD DE DAVIDSON	ROSAMARÍA CABRERA
LUIS PEDRO VILLANUEVA MIRÓN	MARÍA ELENA CRUZ
HÉCTOR LEONEL FLORES GARCÍA	JOSE LUIS GONZÁLEZ
PABLO POROJ GOMEZ	CESAR AUGUSTO SAZO MARTINEZ
ANAJOYCE OLIVA VALLE	ROSSANA GARCÍA
KEVING ROBERTO RENÉ ALDANA ÁLVAREZ	FLOR DE MARÍA ZEISSIG
FIDEL ESPADEROS GAITÁN	RONALD ESTUARDO ARANGO ORDOÑEZ
HOWARD YANG LUKE	VILMA ALCONERO
ANA MARÍA PAZZAROSI CRUZ	IRMA RODAS
PEDRO LICINIO RUANO ROLDAN	LUIS PEDRO BERMEJO
FRANCISCO ROBERTO DE JESÚS BARNOYA ASTURIAS	ALICIA JIMENEZ
LILIAN MAGALI RAMÍREZ VILLAGRAN	RICARDO DE LA TORRE
ÁLVARO HUGO RODAS MARTINI	MARÍA JOSÉ SAMAYOA ALDANA
GIOVANNI MUSELLA THURM	OSCAR SUCHINI
CARLOS ALEJANDRO MIRANDA ROSALES	LAURA QUINTERO
CARMEN ELISA CAMPOS CASTELLANOS	ALEJANDRA PAIZ
ABEL LÓPEZ	ALESSANDRA LOSSAU GARCIA-GALLONT
ZORAYDA AZUCENA HERINCX SOTO	MARIA JOSÉ AVENDAÑO
AIDA ARVIZU LÓPEZ	GUILLERMO KECH
ANA MARÍA LUCRECIA RANGEL ARCHILA	JORGE PALACIOS
LAURA QUINTERO	AMARILIS CASTILLO
HÉCTOR ADOLFO CIFUENTES MENDOZA	AUDÉ MÉNDEZ DE PÉREZ
ROSA ISABEL PASTOR ARREAGA	PRISCILA CONTRERAS IZEPPI
ROBERTO FERNANDO RODRÍGUEZ VALLADARES	SANDRA CAMPOLLO
FREDY GUZMÁN	ANA LUCRECIA CONTRERAS ALEMÁN
FERNANDO REYES	OTTO MAZZARIEGOS
JULIO BARDALES	RONY RAMAZZINI
ARACELY CASTILLO CRISTALES	DAVID ROSALES
MARIO IVÁN VIELMAN VELÁSQUEZ	MARIO ENRIQUE CATALÁN CRUZ
SIOMARA LYN TRIBOUILLIER ESPINOZA	

Estas personas participaron activamente en las estrategias, planes y actividades electorales proselitistas y/o de campaña a favor del Partido Unionista y de Álvaro Arzú, no obstante estar contratados, la mayoría de ellos, por la Municipalidad o tener cargos de elección en la misma.

Por sus actividades, el Partido Unionista no hizo ninguna erogación salarial, aunque se benefició ampliamente de los tiempos laborales que utilizaron estos funcionarios –pagados con dinero de la Municipalidad- para ocuparse de esas actividades políticas.

PRINCIPALES ACTORES DEL CASO



CONCLUSIONES GENERALES

- La investigación develó el mecanismo de cooptación de directivos del partido Unionista hacia la Municipalidad de Guatemala, con el fin de mantenerse en el poder. Para ello utilizaron métodos de control de las finanzas de la Municipalidad y de los empleados públicos.
- Fue tal la cooptación que se desdibuja la línea entre el partido y la municipalidad, muchos de los funcionarios municipales de alto rango han simultáneamente directivos partidarios del Unionismo, quienes mezclan en horarios de trabajo las actividades propias de la Municipalidad con el proselitismo del político.
- El partido Unionista, sin control de ningún tipo como se observó en la investigación, se mantuvo en permanente campaña electoral, utilizando fondos, infraestructura y personal de la Municipalidad de Guatemala.

CONCLUSIONES GENERALES

- Para que el modelo de funcionase, se establecieron en el seno de la Municipalidad, planes y estrategias partidistas, así como roles y jerarquías, con el especial objetivo de mantener la lealtad a lo que identificaban como el Alfa 1(Álvaro Arzú).
- Para que los fondos del Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana fluyesen sin restricciones, se utilizó el engaño disfrazando los pagos de bienes y servicios para el partido Unionista (facturas falsas). Así mismo, se colocó en el Comité Técnico del fideicomiso a personeros municipales de alto nivel, quienes a su vez iban en las planillas para el Concejo Municipal en distintos cargos por el partido Unionista. Es decir, ellos mismos “autorizaban” sus gastos de campaña electoral.
- La investigación, hasta el momento ha determinado que más de un millón de quetzales fueron facturados de esta forma – sin contar lo correspondiente a servicios personales de empleados de la municipalidad- pagado todo con fondos públicos y para beneficio del Partido Unionista.

DILIGENCIAS JUDICIALES:

No	NOMBRE	DELITOS	DILIGENCIA
1	Pedro Licinio Ruano Roldán (Director financiero del FAPU)	- Financiamiento electoral ilícito - Fraude - Peculado	Citación
2	Luisa María Silvana Salas (Presidenta del Comité Técnico del FAPU)	- Financiamiento electoral ilícito - Fraude - Peculado	Citación
3	Luis Pedro Villanueva Mirón (Vocal del Comité Técnico del FAPU)	- Financiamiento electoral ilícito - Fraude - Peculado	Captura
4	Carlos Alejandro Miranda (Gestor y organizador de actividades proselitistas y de campaña)	- Financiamiento electoral ilícito - Fraude - Peculado	Citación
5	Héctor Adolfo Cifuentes (Secretario General del Partido Unionista y de la Municipalidad)	- Financiamiento electoral ilícito - Fraude - Peculado	Captura

DILIGENCIAS JUDICIALES: SOLICITUDES DE ANTEJUICIO

No	NOMBRE	DELITOS
1	Ricardo Quiñónez Lemus Alcalde de la Ciudad de Guatemala.	- Financiamiento electoral ilícito - Fraude - Peculado
2	Víctor Manuel Martínez Ruiz Ministro de Finanzas (ex directivo del FAPU)	- Financiamiento electoral ilícito - Fraude - Peculado